



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**ACERCAMIENTO AL ANÁLISIS DE LA MATERIA DE LA DIDÁCTICA GENERAL
EN LA FORMACIÓN DEL PEDAGOGO EN LA UPN AJUSCO**

MONOGRAFÍA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

JENNIFER SARAI YAÑEZ BARRERA

ASESORA:

PROFRA. IRMA VALDES FERREIRA

CIUDAD DE MÉXICO, DICIEMBRE 2024.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría Académica
Área Académica 5
Teoría Pedagógica y
Formación Docente
Programa Educativo:
Licenciatura en Pedagogía

Ciudad de México, julio 01 de 2024

TURNO MATUTINO
F(04) S(20)

DESIGNACIÓN DE JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL

La Coordinación del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente, tiene el agrado de comunicarle que a propuesta de la Comisión de Titulación ha sido designado **SINODAL** del Jurado del Examen Profesional de: **JENNIFER SARAI YAÑEZ BARRERA**, pasante de esta Licenciatura, quien presenta la **MONOGRAFÍA**: titulada: **"ACERCAMIENTO AL ANÁLISIS DE LA MATERIA DE LA DIDÁCTICA GENERAL EN LA FORMACIÓN DEL PEDAGOGO EN LA UPN AJUSCO"**, para obtener el título de Licenciada en Pedagogía.

Reciba un ejemplar de la misma para su revisión y DICTAMINACIÓN. Se le recuerda que con base en el Artículo 39 del Reglamento General de Titulación Profesional de Licenciatura, dispone de un plazo no mayor de 20 días hábiles, a partir de la fecha de recibido, para emitir el dictamen por escrito correspondiente.

JURADO	NOMBRE
Presidente (a)	OSCAR JESÚS LÓPEZ CAMACHO
Secretaria (o)	IRMA VALDÉS FERREIRA
Vocal	MÓNICA LOZANO MEDINA
Suplente	ELÍAS MORA VELÁZQUEZ

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

EVA FRANCISCA RAUTENBERG Y PETERSEN

Coordinadora del Área Académica:
Teoría Pedagógica y Formación Docente
Programa Educativo: Licenciatura en Pedagogía

NOTA: Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14.
c.c.p.- Comisión de Titulación.

Alumnas.
ERP/IPOD/eco



AGRADECIMIENTOS:

A mi familia y seres queridos...

Agradezco infinitamente a mis papás, principalmente porque a pesar de tantos obstáculos y limitaciones, me apoyaron incondicionalmente y estuvieron alentándome para cumplir mis metas, por todo el trabajo que hay detrás de la educación que me dieron, por los desvelos, horas extras, preocupaciones y sacrificios que tuvieron que hacer para que yo pudiera culminar mis estudios y así mismo, yo retribuirles mostrando lo mejor y aún más por lograr hacerlo posible y que pudieran observar y festejar juntos cada logro. Así como a mis demás familiares y amigos cercanos, por escucharme hablar sobre los temas que entusiasmada aprendía, impulsarme por seguir dando lo mejor desde el día uno, creyendo en mí y en lo lejos que aún puedo llegar después de este gran logro cumplido.

A mi asesora Irma...

Primordialmente porque estuvo acompañándome incluso desde antes de permitirme pedirle que fuera mi asesora, por la gran admiración que inspiro en mí, por la dedicación que siempre pude ver de mi parte hacia con su trabajo y aún más durante el acompañamiento que me brindó durante todos estos meses, en los que me auxilió en todo momento, me compartía conocimientos y enseñanzas que me sirvieron bastante y por toda la comprensión que tuvo al ser parte de algunas limitaciones que llegué a tener, pero que me ayudó a sobrepasar.

A la misma UPN y a mis compañeros y amigos...

Mismos amigos y amigas que empezaron compartiendo una butaca en clases y que considero seguirán siendo un factor importante en mi aprendizaje y estadía en la universidad, pues más que solo compartir clases en común, la mayoría de ellos terminaron siendo personas importantes durante mi vida, pues aun después de haber compartido clases, platicas en los pastos, cumpleaños festejados aun dentro de la institución y un sinnúmero de acontecimientos aun nos podemos frecuentar y aún más, auxiliarnos también durante nuestros procesos de titulación y claro, también para poder pasar juntos próximos eventos personales y familiares o simplemente compartir una taza de café recordando todo lo bonito de la carrera y lo que aprendimos en ella.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL COMO INSTITUCIÓN PÚBLICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN	4
1.1. CARACTERÍSTICAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL COMO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	4
1.2. LAS CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD 092, AJUSCO.....	8
2. CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA UNIDAD UPN 092 AJUSCO.....	14
2.1 IMPORTANCIA DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA UNIDAD UPN 092, AJUSCO.....	14
2.2 ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA UNIDAD UPN 092 AJUSCO.....	16
3. LA IMPORTANCIA DE LA DIDÁCTICA GENERAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PEDAGOGO DE LA UNIDAD UPN 092 AJUSCO	23
3.1 CONCEPCIÓN DE LA DIDÁCTICA GENERAL	24
3.2 LA IMPORTANCIA DE LA DIDÁCTICA GENERAL EN LA PEDAGOGÍA.....	26
3.3 LA MATERIA DE DIDÁCTICA GENERAL DE LA LÍNEA DE DOCENCIA, DE LA SEGUNDA FASE “CAMPOS DE FORMACIÓN Y TRABAJO PROFESIONAL” DE LA LICENCITURA EN PEDAGOGÍA	30
CONCLUSIONES	39
REFERENCIAS	42
ANEXOS	49
ANEXO 1: MAPA CURRICULAR PEDAGOGÍA UPN AJUSCO.....	49
ANEXO 2: PROGRAMA DE ESTUDIOS DIDÁCTICA GENERAL 2023.....	50

INTRODUCCIÓN

La presente monografía, es la modalidad elegida debido que permite “manifestar un texto coherente y cohesionado en el que se presenten las reflexiones, diferentes perspectivas posibles, puntos de vista, experiencias, conclusiones, etc. aportando una gran cantidad de información a los lectores a los cuales se destinará su trabajo.” (Másters, 2023, párrafo 4), porque uno de los principales objetivos de mi trabajo de titulación es la argumentación de diferentes elementos considerados relevantes en la formación del pedagogo, como es el caso de los conceptos de la propia Pedagogía y la Didáctica, así como la reflexión a partir de mi experiencia de formación que obtuve durante el cuarto semestre de la Licenciatura en Pedagogía, en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 092 Ajusco, misma donde culmine mis estudios y complete mis créditos después de cursar las 40 materias en los 8 semestres que conforman la carrera.

También, en este proceso formativo se suma mi Participación y elaboración de informes y documentos realizados como prestadora del Servicio Social en el Programa de “Uso de las TIC’s y Multimedia para el Diseño de Materiales Educativos Digitales y Estrategias en la Formación Profesional del Pedagogo” cumpliendo con la función de “Apoyo Académico y Apoyo Pedagógico”, durante un periodo de 6 meses, del mes de marzo a octubre del año 2021, desempeñado en la misma institución.

Es relevante destacar que durante la prestación de mi Servicio Social y mi experiencia como estudiante de la materia de Didáctica General, en el cuarto semestre de la Licenciatura en Pedagogía, considere importante describir la relación que tiene la materia mencionada en la formación de pedagogos; su relación con respecto a la Pedagogía, y de cómo contribuyen en el estudio del resto de las asignaturas distribuidas en las Fases de formación en los 8 semestres de la carrera; al culminar los estudios y de haber obtenido saberes y aprendizajes significativos a través de la práctica y participación en las actividades educativas establecidas por los docentes o para la culminación del Servicio Social, así como en la acreditación de cada materia, taller, o seminario por cumplir en la Licenciatura. Como consecuencia de este reconocimiento, decidí analizar, en esta monografía, la importancia de la didáctica en la formación del pedagogo, la cual se organiza de la siguiente manera...

En el primer capítulo titulado “LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL COMO INSTITUCIÓN PÚBLICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN”, se abordan las características académicas de la Universidad Pedagógica Nacional en lo general, englobando aquellos aspectos que la diferencian con otras Instituciones de Educación Superior, su Misión en la formación de profesionales y la obtención del prestigio y reconocimiento como Institución de Educación Superior que atiende las necesidades actuales de la educación en el país, por lo que se menciona la organización de sus unidades establecidas en el País y las diversas Licenciaturas impartidas en cada una de ellas, entre otros aspectos y ofertas educativas.

Por las características del tema se menciona en lo particular la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 092, Ajusco, esclareciendo todos aquellos servicios que en ella se ofrecen hacia los universitarios que gusten y sea de su interés ingresar a alguna de las Licenciaturas que en ella se impartan, la modalidad en la que estén disponibles, los principales requisitos para ingresar en dicha Unidad.

En el segundo capítulo sobre “CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA UNIDAD UPN 092 AJUSCO”, enlisto las particularidades de la misma institución, pero ahora desde el punto de vista administrativo, partiendo desde el cumplimiento de sus objetivos y de la Misión que tiene, la Estructura del plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía en la que se basan cada una de las materias plasmadas para ser vistas de acuerdo al Mapa Curricular de cada Licenciatura en particular, así como los beneficios a los que pueden ser correspondidos como estudiantes durante su formación universitaria, la responsabilidad, el compromiso y la determinación que ellos debe estar desde su ingreso hasta la culminación de sus estudios para lograr ser profesionales preparados para actuar ante cualquier situación en la que se requiera de su colaboración, de la adecuación y mejoría de situaciones actuales en las que ellos puedan interactuar y permitir que sean adecuados para obtener mejores resultados y desenvolverse con facilidad en el espacio y lugar que les sea asignado a nivel laboral y/o estudiantil, en específico de la Licenciatura en Pedagogía, contribuyendo en un actor importante como formador de futuros pedagogos dispuestos a ser partícipes en la práctica profesional en el ambiente educativo, en el mayor de los casos.

En el tercer capítulo llamado “LA IMPORTANCIA DE LA DIDÁCTICA GENERAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PEDAGOGO DE LA UNIDAD UPN 092 AJUSCO”, me

centre en describir lo que es la Didáctica General, a través de fundamentos teóricos de diversos autores, acerca de su conceptualización, características, la influencia que la propia Didáctica General tiene con la Pedagogía, las similitudes y diferencias que hay entre ellas, y aquellos aspectos en los que estén relacionados entre sí y los momentos de la práctica educativa en los que pueden ser requeridos, y con ello hacer énfasis en el ambiente educativo presente en la Unidad UPN 092 Ajusco.

Se toma la Didáctica General como la materia elegida para su análisis, porque se imparte en la Licenciatura en Pedagogía, bajo la Línea de Docencia, y su contribución en la formación de los pedagogos, es a partir de los profesores con sus alumnos sobre la importancia de la misma, la observación, el análisis y la retroalimentación sobre el contexto educativo y escolar, así como el estudio de las aportaciones y puntos de enfoque plasmadas a través de los autores o especialistas en los temas o contenidos de la misma asignatura y fomentar una postura propia o influenciada en aspectos y autores que sean de gran ayuda para su instrucción como futuros pedagogos y unos docentes cada vez más críticos y eficientes.

1. LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL COMO INSTITUCIÓN PÚBLICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

En este capítulo se aborda las características académicas de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), su misión, visión y principios; la descripción de la organización de la unidad UPN, 092, conocida como Unidad Ajusco, su oferta escolar, los principales requisitos para que todos aquellos estudiantes que estén interesados en cursar alguna licenciatura en esta unidad, y su relación con la formación universitaria.

1.1. CARACTERÍSTICAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL COMO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN), es reconocida como una Institución Pública de Educación Superior que tiene como objetivo encaminar y proveer de conocimientos invaluable a sus estudiantes para formarlos como profesionales de la educación en cualquiera de las licenciaturas o posgrado que ofrece para que los propios estudiantes sean capaces de asistir en aquellas necesidades educativas y sociales presentes en el Sistema Educativo Nacional y de las zonas y lugares específicos de la población mexicana que requieran ser atendidas en a través de las estrategias, los conocimientos y modelos pedagógicos, que se desarrollan en los diversos Colegios de Profesores de los Programas Educativos, en sus Áreas Académicas, entre otras organizaciones internas.

Estas tareas académicas se realizan de acuerdo con la Misión de Institución, y que promueve:

“La formación y desarrollo de profesionales de la educación y a la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país considerando la diversidad sociocultural. A partir de sus funciones sustantivas se vincula con el sector educativo, con organizaciones sociales e instituciones nacionales e internacionales, con el fin de atender la problemática educativa y el fomento a la cultura.” (UPN, 2019C, sección de Misión, párrafo 1)

Asimismo, en la página oficial de la UPN, se destaca la relevancia del “prestigio nacional y reconocimiento internacional debido a la calidad y pertinencia de su oferta educativa, la relevancia de su producción científica y su capacidad de intervención en esta área” (2019C, sección de Visión, párrafo 2), y la oportunidad de discutir acerca de aquellas herramientas e instrumentación crítica sobre los temas políticos de índole educativo y de la contribución en las problemáticas y temas actuales a las que se les vaya presentando a cada estudiante o participante del proceso educativo porque es una institución plenamente comprometida con la justicia y con la equidad, entre otros elementos que conllevan una sociedad estudiantil y profesional ética libre de cualquier distinción o discriminación de cualquier tipo.

También, se reconoce que “es una institución de educación superior, laica, pública y gratuita que atiende necesidades educativas, en congruencia con las demandas previsibles o emergentes de la sociedad planteadas en la diversidad del contexto político, económico cultural y social del país” (UPN, 2019C, sección Principios generales que orientan a la UPN, párrafo 3), por lo que se destacan algunos de los principios que son señalados en la página oficial de la UPN (2019C):

- Fundamentan sus trabajos académicos e investigaciones en el desarrollo y la innovación pedagógica, así como en los aprendizajes actuales, las ciencias, las humanidades y también, en la instrucción y uso de las TIC’s.
- Incrementación de las actividades de investigación, docencia, difusión y de extensión universitaria en forma articulada en el ámbito educativo.
- Participación en la generación, aplicación y difusión de conocimientos nuevos basados en la reflexión independiente, crítica y sobre todo responsable de la educación, reconociendo la diversidad y universalidad del pensamiento de los estudiantes para contribuir con una formación el principio de “Educar para transformar”, donde se abordan las propuestas pertinentes abordadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en donde se plantea una educación orientada en: aprender, a prender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.

- Contribución en la formación en el campo de la pedagogía y de las ciencias de la educación con ayuda de diversos planes y programas de estudio flexibles y de calidad establecidos por los profesores pertenecientes a cada área y Licenciatura.

- Promueve la formación de sus estudiantes bajo el principio de "Educar para Transformar" y asume las propuestas de la UNESCO relativas a lograr una educación orientada al desarrollo humano y sustentable a partir de los 4 pilares de la educación:

- Aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. (UPN, 2019C, sección de Principios generales que orientan a la UPN, párrafo 3)

Respecto a su organización para el cumplimiento de estos principios la UPN cuenta con 70 Unidades distribuidas en todo el país, 208 subsedes y 3 Universidades Pedagógicas Estatales, en donde “cada una de ellas tiene su propio calendario de atención, oferta educativa y requisitos de ingreso.” (2017B), ya que fueron ubicadas en diferentes estados de la República Mexicana para estar al alcance de los estudiantes interesados en acudir a ellas para cursar alguna de las Licenciaturas que ofrecen en ellas, porque son consideradas como espacios plurales en donde se contribuye al desarrollo de la docencia principalmente, a la investigación, la difusión de información y antecedentes preferentes en el ámbito educativo y a la intervención de los estudiantes en el ámbito escolar.

En la actualidad en las Unidades UPN se imparten diferentes Licenciaturas (dependiendo de la Unidad), las cuales de acuerdo con la página oficial de la UPN (2016B) son:

- Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena
- Licenciatura en Intervención Educativa, con cinco líneas de formación:
 - Educación para Jóvenes y Adultos
 - Educación Inclusiva
 - Orientación Educativa
 - Gestión Educativa y Educación Intercultural

- Licenciatura en Pedagogía
- Licenciatura en Psicología de la Educación
- Licenciatura en Administración Educativa
- Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica. (párrafo 10)

También, se indica que se imparte Programas de Nivelación Profesional para Docentes, en la modalidad virtual, los cuales son:

- Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar 2017
- Licenciatura en Educación Primaria 2017
- Licenciatura en Educación Secundaria 2017
- Licenciatura en Educación Media Superior 2017. (UPN, 2016B, párrafo 11)

Se destaca la oferta de los siguientes Posgrados:

- Maestría en Educación Básica
- Maestría en Educación Media Superior
- Maestría en Educación Ambiental
- Maestría en Educación con Campo en Planeación
- Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores
- Doctorado en Educación. Capítulo Noreste

- Doctorado en Investigación e Intervención Educativa. Capítulo Centro Sur. (UPN, 2016B, párrafo 12)

También, se menciona que se brinda “otros servicios de educación superior como diplomados y cursos de actualización docente, realiza investigación en materia educativa y difunde la cultura pedagógica, la ciencia y las diversas expresiones artísticas y culturales del país.” (UPN, 2022A, párrafo 2)

En caso de que algún estudiante, de algún lugar de la República Mexicana. quisiera ingresar a una de las diversas Licenciaturas que están vigentes en las unidades de la UPN, tendría que investigar más sobre cuál es la Sede que considera de su interés y se encuentra disponible, su ubicación, los requisitos de ingreso, revisar tentativamente su modalidad, su plan de estudio y el mapa curricular para valorar sus beneficios y limitaciones que puede tener. y realizar los requerimientos planteados por la propia institución, y de la mismo procede para los aspirantes que desean cursar alguna maestría o doctorado.

1.2. LAS CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD 092, AJUSCO

La Unidad UPN 092, Ajusco, no es ajena a los principios de la UPN como Institución Pública de Educación Superior, desenvuelve mediante su vocación nacional y una autonomía plena y académica, para formar profesionales educativos íntegros y de calidad, por lo que, se imparten 7 Programas Educativos de Licenciatura, de los cuales 5 de ellos son de modalidad presencial y los 2 restantes bajo la modalidad en línea, que están relacionadas directamente hacia distintos campos de la educación, los cuales son los siguientes:

- Administración Educativa (Presencial)
- Educación Indígena (Presencial)

- Pedagogía (Presencial)
- Psicología Educativa (Presencial)
- Sociología de la Educación (Presencial)
- Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (En línea o a distancia)
- Licenciatura en enseñanza del Francés (En línea o a distancia)

Respecto a la modalidad escolarizada en la Unidad UPN 092, Ajusco, se menciona que: se imparten en dos turnos: matutino de 8 a 14 hrs. y vespertino de 16 a 21 hrs. La institución asigna el turno a los estudiantes de nuevo ingreso durante el proceso de inscripción. En algunos ciclos escolares, en función de las necesidades institucionales, se abre el turno mixto. (UPN, 2022D, sección ¿Qué carreras puedo estudiar en la UPN?, párrafo 1).

Esta modalidad presencial permite una interacción favorable entre los estudiantes y el grupo al que pertenecen, con sus profesores y los contenidos que se imparten durante su preparación profesional facilitando su aprendizaje, porque el alumno debe: reconocerse como un sujeto proactivo, autónomo, co-responsable de su formación, dispuesto a aprender mediante el uso de recursos tecnológicos, con iniciativa para ser, hacer y aprender. el asesor es un profesional especializado en los contenidos de los cursos, capaz de establecer mediaciones en las actividades grupales y aptitudes para comunicarse mediante recursos tecnológicos. (UPN, 2022D, sección de Modalidad, párrafo 3)

Cabe destacar que la cátedra que imparten los profesores en cualquiera de las Licenciaturas se toma en cuenta las estrategias de formación que se consideren más pertinentes ya sea por el contexto en el que se desenvuelvan y el acercamiento que pueden tener hacia la realidad de los hechos, el apoyo hacia el desempeño académico de los estudiantes universitarios, fomentar la investigación y la difusión del conocimiento.

Es importante indicar, que la formación de los alumnos no solo recae en los profesores, pues los principales y únicos beneficiados en mayor parte serán los propios estudiantes al tener mejor competitividad en el momento de insertarse en el campo laboral; en el caso de la Unidad UPN 092, Ajusco, en los criterios para el diseño y desarrollo de los planes de estudio de las Licenciaturas que se

imparten, se indican las fases de formación que facilita la obtención de mejores resultados académicos en el estudiantado porque estas fases son el punto de partida para la implementación de acciones específicas dependiendo de la Licenciatura, el diseño de materiales y de las estrategias innovadoras acordes al plan de estudios, según la Estructura del Plan de Estudios plasmada en la página oficial de la UPN (2017A), y que constan de tres fases:

- Fase básica: constituida por un tronco o común:
 - ✓ Su objetivo es sentar las bases teóricas y metodológicas para el estudio de la política de la educación
 - ✓ Los seminarios que conforman esta fase son los de primero y segundo semestre y corresponden a los seminarios de: Teoría política, Teoría social y Metodología
- Fase especializada:
 - ✓ Se ubica en la LGAC elegida por el estudiante a partir del tercer semestre
 - ✓ En esta fase se ubican los Seminarios Especializados y Seminarios de Investigación I y II por la línea de generación y aplicación de conocimiento
 - ✓ Transversalmente los estudiantes cursarán dos seminarios sobre las Políticas Educativas Contemporáneas en los ámbitos internacional y nacional
- Fase de investigación
 - ✓ Tiene como finalidad el acompañamiento en la construcción y el desarrollo de la investigación.
 - ✓ Centralidad de la tutoría, participación en coloquios y actividades académicas dentro y fuera de la UPN. (UPN, 2017A)

Es relevante indicar que los beneficios que encuentran los alumnos a través de sus vivencias estudiantiles en sus fases de preparación contribuyen en el desarrollo de su formación universitaria, porque les permiten explorar su interés por construir nuevos conocimientos o complementarlos a partir de los ya obtenidos en materias o semestres anteriores al que estén cursando, porque, “La formación universitaria además de preparar a los profesionales también enseña el camino para producir ciencia, cultura e investigación. La universidad tiene una función necesaria de liderazgo social y de cambio

que es esencial para cualquier nación”. (Universidad Internacional de Valencia, 2016, párrafo 2) por lo que coincide con que esta unidad porque “busca que los alumnos destaquen en los beneficios de una vinculación más cercana entre las empresas y la universidad con el fin de lograr equilibrios en la oferta y demanda laboral” (Olivia & Velarde Hernández, Delisahé, 2021)

Por lo tanto, para que los graduados de las instituciones de educación superior es importante que sean críticos y analíticos de acuerdo con la situación actual de la educación, conforme al diseño de planes de estudios como de la calidad de la docencia que las instituciones ofrecen y de los sistemas de evaluación con los que se rigen, tomando en cuenta que “uno de los propósitos de las universidades, junto al desarrollo científico, técnico y cultural, es formar a los profesionistas que la sociedad demanda.” (Olivia & Velarde Hernández, Delisahé, 2021)

En la formación universitaria “se garantiza la preparación de los ciudadanos para la vida, a través de tres dimensiones que se interrelacionan dialécticamente (educativa, instructiva y capacitiva), permitiendo al mismo tiempo adquirir conocimientos y desarrollar acciones que fortalezcan rasgos de la personalidad”. (Alvarez C. 1999), es decir, que los estudiantes tendrán al alcance las herramientas necesarias, tales como el asesoramiento del profesorado, los fundamentos teóricos pertinentes de acuerdo a cada materia o línea de investigación, tomando en cuenta el contexto en el que se encuentren y las problemáticas o punto de apoyo en los que estos se estén desarrollando, entre otros elementos más, para culminar con su carrera universitaria satisfactoriamente y sean capaces de culminar con una formación satisfactoria al terminar la Licenciatura.

Se destaca que los estudiantes universitarios tienen una determinación hacia el perfeccionamiento y la mejoría de su sociedad actual que los hace partícipes en las decisiones que se toman en el país, dado que “la función de la formación universitaria debe ser la de conjugar la transmisión de conocimientos técnicos con la de forjar personas cultas, que sean un ejemplo de comportamiento ético y social”. (Universidad Internacional de Valencia, 2016, párrafo 5), por lo que en la Unidad UPN 092, Ajusco, es posible identificar una formación profesional satisfactoria a través de diversos cuadros especializados en el campo educativo, ya que gracias a su desarrollo académico, y a su vez, la oportunidad de identificación del proceso de formación de profesionales de la educación como un trabajo en conjunto, permite tener las herramientas adecuadas al alcance de los estudiantes durante su estadía en la institución, por medio de sus profesores, los cuales hacen distinguir a esta

institución regirse bajo la innovación de conocimientos y diseño de planeaciones curriculares como didácticas acordes a la situación educativa del país.

Por consiguiente, la Unidad UPN 092, Ajusco al ser una Institución regida bajo un esquema académico, busca formar profesionistas preparados y eficientes; la constante capacitación y actualización de materiales, temas actuales y herramientas que faciliten el acompañamiento de los docentes durante todo el proceso formativo, con el objetivo de que los estudiantes aprendan y trasciendan su conocimiento hacia su desarrollo personal en todos los ámbitos.

Es importante puntualizar que esta institución es carácter público y un espacio favorable de formación de futuros profesionales y/o pedagogos ejemplares al abordar una formación universitaria, en donde al alumnado se le prepara a través de su estadía en la Universidad para la inserción en el campo profesional, y a su vez facilitar su adaptación en el mismo, teniendo en cuenta las diferencias y similitudes a los que se presentaran con relación a su participación como estudiantes a la contribución formal de su desarrollo tanto personal, como profesional y ejercer sus aprendizajes en cualquiera de las tareas que les sean asignadas, es decir, se les prepare para adquirir un tipo de formación profesional.

En este sentido, es relevante que los estudiantes universitarios tengan en cuenta su determinación hacia el perfeccionamiento y la mejoría de su sociedad actual conlleva ser partícipes en las decisiones que se toman en el país, dando paso a la formación del talento humano en su máxima expresión, al analizar bajo todos los sectores posibles cuales serían las alternativas óptimas para resultados más favorables a los ya obtenidos en el pasado y echar un vistazo hacia todos los procesos y sucesos que han tenido influencia en la situación actual y que fallas podrían identificar, así como, los hallazgos que los mismos podrían replantearse al empaparse de los por qué y de las causas que estuvieron implicadas, dado que “la función de la formación universitaria debe ser la de conjugar la transmisión de conocimientos técnicos con la de forjar personas cultas, que sean un ejemplo de comportamiento ético y social”. (Universidad Internacional de Valencia, 2016, párrafo 5)

Es importante reconocer que, en la Universidad Pedagógica Nacional, tomando en cuenta cada una de sus Sedes, buscan que los propios estudiantes sean partícipes, se rijan través de acciones humanísticas y críticas en su mayoría; es decir, puedan desarrollar actividades que busquen la transformación del individuo. También, formar un profesional que destaque profesionalmente al

momento de insertarse al área laboral y cuestionarse acerca de las decisiones o actividades que vaya efectuando sean las adecuadas para su ámbito a nivel institución, como social.

Por consiguiente, la UPN, al ser una Institución de Educación Superior está regida bajo un esquema académico que busca formar profesionistas preparados y eficientes, pues se busca la constante actualización de programas de estudio, de materiales con los temas actuales y las herramientas que faciliten el acompañamiento de los docentes durante todo el proceso educativo.

2. CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA UNIDAD UPN 092 AJUSCO

En este capítulo describiré las características de la Licenciatura en Pedagogía, los requisitos deberán cumplirse desde el área administrativa, así como la favorable ejecución de un Perfil de Ingreso y de Egreso; la estructura curricular que ofrece, y la relación con las líneas de formación distribuidas durante el estudio de los 8 semestres previamente seleccionadas para intervenir en el análisis, resolución y futura resolución de problemáticas educativas actuales del país con base en los antecedentes en el sistema educativo mexicano; la importancia de la preparación de los estudiantes y desde que puntos estratégicos se podría lograr desde la Licenciatura, la experiencia propia, y todos aquellos procesos, medios y herramientas a las que se tienen que recurrir o retomando un aprendizaje significativo de la misma para la formación del pedagogo.

Se considerará la relevancia de la Formación Profesional vista desde el ámbito educativo tiene como finalidad de: “preparar a los alumnos para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo de su vida, así como contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática y al aprendizaje”. (STIC.CEyE.juntaex, 2016); es todo aquel proceso de preparación del individuo, en este caso, el estudiante, para adquirir ciertas habilidades y competencias profesionales que les permitan ejercer o integrarse a diferentes trabajos al ser capaces de desenvolverse con desempeño y dedicación gracias a las enseñanzas y la experiencia de haber colaborado en tareas escolares o prácticas laborales similares en las que son participes.

2.1 IMPORTANCIA DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA UNIDAD UPN 092, AJUSCO

La Licenciatura en Pedagogía de la UNIDAD UPN 092 Ajusco tiene como objetivo:

Formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en la resolución de la misma mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico-metodológicas de la pedagogía, de sus instrumentos y procedimientos técnicos. (UPN, 2022F, sección de Objetivo, párrafo 1)

Su misión conlleva que al egresar de la licenciatura, el pedagogo o pedagoga será capaz de “construir propuestas educativas innovadoras que respondan a los requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo, basándose en el trabajo grupal e interdisciplinario” (UPN, 2022F, sección Perfil de egreso, párrafo 3), efectuar prácticas profesionales establecidas bajo una concepción plural humanística y crítica, así como explicar las problemáticas actuales a través de actividades propuestas para “diseñar, desarrollar y evaluar programas educativos con base en el análisis del sistema educativo mexicano y el dominio de las concepciones pedagógicas actuales” (UPN, 2022F, sección Perfil de egreso, párrafo 3), y con ello desenvolver sus actividades correspondientes en Instituciones Educativas o Sociales del sector público o privado y bajo regímenes gubernamentales, así como en medios de comunicación, empresas públicas o centros de investigación de carácter educativo.

Busca que los futuros estudiantes universitarios cumplan con determinados requisitos en la Unidad UPN 092 Ajusco estos requisitos constan de la entrega de documentación prescrita en la página oficial, entre ellos está el cumplimiento del Perfil de Ingreso y Perfil de egreso, los cuales estipulan ciertos lineamientos, los cuales enunciaré y que también son recuperados de la página oficial de la UPN (2022C):

Perfil de ingreso

- Ser profesor o profesora normalista o egresado(a) de educación media superior.

Perfil de egreso: Al concluir sus estudios el pedagogo o pedagoga podrá:

- Explicar la problemática educativa de nuestro país con base en el conocimiento de las teorías, los métodos y las técnicas pedagógicas y del Sistema Educativo Nacional.

- ✓ Construir propuestas educativas innovadoras que respondan a los requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo, basándose en el trabajo grupal e interdisciplinario.
- ✓ Realizar una práctica profesional fundada en una concepción plural humanística y crítica de los procesos sociales en general y educativos en particular.
- ✓ Diseñar, desarrollar y evaluar programas educativos con base en el análisis del sistema educativo mexicano y el dominio de las concepciones pedagógicas actuales. (párrafo 2-3)

Para cumplir con el perfil de egreso se tendría que cumplir satisfactoriamente con lo que se conoce como mapa curricular, que está establecido por la misma Licenciatura en Pedagogía de la Unidad UPN 092 Ajusco, según su página oficial, en el apartado dirigido a la comunidad de la Licenciatura en Pedagogía: “Formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en la resolución de la misma mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico-metodológicas de la pedagogía, de sus instrumentos y procedimientos técnicos. (UPN, 2016)

2.2 ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA UNIDAD UPN 092 AJUSCO

La estructura curricular consta de un total de 40 asignaturas impartidas en 8 semestres que integran la carrera, y dan un total de 332 créditos finales, distribuidas en líneas curriculares y campos de formación y de trabajo profesional pedagógico. Por consiguiente, las materias que se ofrecen de acuerdo con cada uno de los ocho semestres por cursar en la licenciatura, en la página oficial de la UPN (2016) se describen de la siguiente manera:

- ✓ *Primer semestre:* El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos (1857-1920), Filosofía de la Educación, Introducción a la psicología, Introducción a la Pedagogía y Ciencia y Sociedad.

✓ *Segundo semestre:* Institucionalización, Desarrollo Económico y Educación (1920-1968), Historia de la Educación en México, Desarrollo, Aprendizaje y Educación, Teoría Pedagógica: Genesis y Desarrollo e Introducción a la Investigación Educativa.

✓ *Tercer semestre:* Crisis y Educación en el México Actual (1968-1990), Aspectos Sociales de la Educación, Psicología social: Grupos y Aprendizaje, Teoría Pedagógica Contemporánea y Estadística descriptiva en Educación.

✓ *Cuarto semestre:* Planeación y Evaluación Educativa, Educación y Sociedad en América Latina, Comunicación y Procesos Educativos, Didáctica General y Seminario de Técnicas y Estadísticas Aplicadas a la Investigación Educativa.

✓ *Quinto semestre:* Organización y Gestión de Instituciones Educativas, Bases de la Orientación Educativa, Comunicación, Cultura y Educación, Teoría Curricular e Investigación Educativa I.

✓ *Sexto semestre:* Epistemología y Pedagogía, La Orientación Educativa: Sus Prácticas, Programación y Evaluación Didácticas, Desarrollo y Evaluación Curricular e Investigación Educativa II.

✓ *-Séptimo semestre:* Seminario-Taller de Concentración I, Curso o Seminario Optativo 7-I, Curso o Seminario Optativo 7-II, Curso o Seminario Optativo 7-III y Seminario de Tesis I

✓ *Octavo semestre:* Seminario-Taller de Concentración II, Curso o Seminario Optativo 8-I, Curso o Seminario Optativo 8-II, Curso o Seminario Optativo 8-III y Seminario de Tesis II.

Todas estas materias que se imparten en la Licenciatura, tienen como objetivo que cada estudiante vaya interiorizando los conocimientos, fundamentos y valores más relevantes de acuerdo a la asignatura impartida, compartiendo con sus compañeros y profesores sus puntos de vista, retomando aquellas aportaciones con las que se identifiquen o de los que les gustaría investigar más a fondo, comparando autores, especialistas en el tema, comparando las diferencias y similitudes que hay en cada uno de ellos, así como la relevancia que cada asignatura tenga en cuanto a la propia formación profesional.

Estos semestres de formación se dividen en 3 Fases: del primer al tercer semestre son pertenecientes a la Fase I identificada como “Formación Inicial”; del cuarto al sexto semestre

corresponden a la Fase II llamada “Formación Profesional” , y del séptimo al octavo semestre a la Fase III y última denominada como “Concentración en Campo o Servicio Pedagógico”, por lo que se describirán cada una de las fases:

a) Línea de formación inicial:

La Licenciatura en Pedagogía pone al alcance de los estudiantes 5 diferentes líneas de *formación inicial*, las cuales son:

- Línea de Investigación
- Línea Filosófica-Pedagógica
- Línea Psicológica
- Línea Sociohistórica
- Línea Socioeducativa

En cada una de estas líneas se puede identificar su alcance teórico y metodológico con temáticas específica y la posible intervención efectuada en cualquiera de las prácticas profesionales presentes en la dimensión institucional; también, están los campos de formación y de trabajo profesional, mismos que están presentes en la carrera de Pedagogía de la Unidad UPN 092 Ajusco, los cuales son:

- Curriculum.
- Orientación Educativa.
- Proyectos Educativos.
- Docencia
- Comunicación educativa

Estas líneas mencionadas “dan cuenta de aquellas tradiciones que condicionan fuertemente las posibilidades para el desarrollo de los procesos de innovación y transformación de las prácticas”, (UPN, 2019D, sección de Fundamentación párrafo 2) al interior de cada campo tomando como referentes a los académicos y grupos de poder institucional que interactúan institucionalmente como de la normatividad tanto curricular como jurídica del estado al que sea perteneciente.

b) La Fase 2 en la Formación Profesional.

La Fase II, está dirigida a visualizar y analizar con profundidad y detenimiento la situación educativa actual del país desde la perspectiva historia y social, y tomar en cuenta las posibles causas hacia acontecimientos relevantes donde las actitudes de los profesionales de la educación han influido significativamente y tomado decisiones que marcan un antes y un después en ciertos ámbitos de dominio profesional rigiéndose bajo su perspectiva cultural, los valores que le hayan sido inculcados y fuera fortaleciendo con el paso del tiempo, los conocimientos y las posturas específicas de las que se fundamente,

c) Fase III, “Concentración en campo y/o servicio”.

Esta fase ofrece diversos campos que la misma Institución que tienen previa preparación, en la que diversos profesores de la Licenciatura en Pedagogía, hacen una propuesta con bases en ciertos lineamientos establecidos por el Área Académica 5 de la UPN, en el documento de “Lineamientos para el diseño y operación de opciones de campo en la tercera fase del plan de estudios”:

1. Contribuir al logro del perfil de egreso de la licenciatura y estar conformadas por el sentido formativo y los temas derivados de los cinco campos de formación que establece el plan de estudios:

- I. Docencia
- II. Comunicación Educativa
- III. Proyectos Educativos
- IV. Orientación Educativa
- V. Currículum

2. Integrar en su diseño, contenidos temáticos de la Pedagogía y prácticas profesionales que brinden experiencias asociadas a los ámbitos profesionales del pedagogo; dichas prácticas deben buscar la vinculación con el servicio social y el trabajo recepcional para la titulación de los estudiantes.

3. Las opciones son elaboradas con base en la “Guía para el diseño de propuestas de opción de campo, 2019.

4. Las propuestas de opciones de campo serán dictaminadas por el Consejo del Programa.

5. Cada propuesta de opción deberá contar con un equipo docente integrado por cinco maestros para ofrecerse como alternativa de tercera fase.

6. Las opciones de campo operarán en horarios diferentes

- i. Matutino: Horario de 8 a 14 horas;
- ii. Intermedio de 12 a 18 horas.
- iii. Vespertino: Horario de 16 a 21 horas.

7. El responsable de la licenciatura en Pedagogía emitirá la convocatoria para el diseño y registro de opciones de campo.

8. El responsable de cada opción de campo registrará su propuesta en la coordinación de Pedagogía dentro del plazo establecido en la convocatoria.

9. El responsable de la licenciatura en Pedagogía publicará en el sitio web de la licenciatura, las propuestas de opciones de campo dictaminadas favorablemente por el Consejo del Programa; dicha publicación se hará dentro del plazo establecido.

10. Los equipos docentes de cada opción establecerán un horario para atender a los estudiantes del sexto semestre que estén interesados en inscribirse en su opción, a fin de ampliar la información, resolver sus dudas o hacer aclaraciones pertinentes sobre las propuestas presentadas en el sitio Web de la licenciatura. (Consejo del programa de la Licenciatura en Pedagogía, 2019b)

Por lo que, el hecho de que se pueda ingresar a alguno de los campos que se ofrezcan cada año, al cursar el octavo semestre, tiene que haber cumplido con los requisitos expuestos, así como la participación de cada estudiante y que logre demostrar sus avances y objetivos cumplidos al término de este.

En esta fase se determina a través de su práctica, es considerable mencionar que se dio cuenta a gran parte del meollo de este trabajo, ya que, como lo menciona el mismo título o renombre, es donde se toma en cuenta la experiencia del servicio social, a través de una serie de programas que pueden estar al alcance de los estudiantes y elegir el que crean más conveniente de acuerdo a su

perspectiva de vida y a las metas que se tengan planteadas por cumplir, sus intereses, o bien, de aprovechar la oportunidad de ser partícipes de un ámbito que les sea relevante pertenecer y del cual puedan obtener saberes académicos y laborales de carácter educativo.

Es decir, en donde el Servicio social se encarga de, como se menciona en la “Guía para el diseño de propuestas de opción de campo”:

Indicar las instituciones, responsabilidades, tareas y roles que los alumnos puedan desempeñar en las mismas para realizar su servicio social. Además, elaborar un proyecto de servicio social relacionado con las posibles tareas profesionales que el alumno/a debe de realizar con el propósito de dicho servicio social se constituya en una iniciación de la formación en servicio y la presentación de este constituye una experiencia profesional y también se recupere para la realización de su trabajo recepcional. (Consejo del programa de la Licenciatura en Pedagogía, 2019a)

Cabe mencionar que el Servicio Social se realiza en 6 meses de prestación los alumnos pueden poner en marcha algunos de los conocimientos adquiridos a través de los semestres cursados, de aprendizajes adquiridos en cada clase, y también, de aquellas prácticas en documentos realizados de la mano de la encargada del programa del que se fue participe, sin dejar de lado aquellas materias impartidas en los Seminarios-talleres y/o cursos optativos tomados a partir del séptimo y octavo semestre, en donde a los estudiantes se les da la libertad, de que a partir de sus intereses, puedan elegir algún campo que les sea interesante o más pertinente para futuros intereses o bien, para irse familiarizando con los datos y la información sobre aquellos ámbitos a los que quieran integrarse al término de la Licenciatura o al momento de su reinserción al campo laboral, integrándose con una experiencia previa.

Es de suma importancia reconocer aquellos aspectos académicos de la UPN, en particular la Unidad 092 Ajusco, ponen a disposición de sus estudiantes en cada una de las Licenciaturas, con las especificaciones pertinentes a cada una, de la mano con todos aquellos elementos relacionados con la Estructura Curricular y el Plan de estudios de cada asignatura y de la ejecución de las Fases de Formación, al igual que las aportaciones significativas que tiene la prestación del Servicio Social para

la ejecución de los aprendizajes obtenidos durante la carrera, retomando la teoría y poniéndola en práctica para visualizar aquellos aspectos en los que pudieran resolverse mediante lo visto y otros aquellos que pudieran necesitar de su razonamiento y de su capacidad de resolución de problemas cumpliendo con el perfil de egreso estipulado por la Institución.

3. LA IMPORTANCIA DE LA DIDÁCTICA GENERAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PEDAGOGO DE LA UNIDAD UPN 092 AJUSCO

En este capítulo, se describirán algunas posturas teóricas sobre lo que es la Didáctica General, que es una materia que se cursa en la Licenciatura de Pedagogía en la Unidad UPN 092 Ajusco, en donde los fundamentos que se desempeñan como guía durante el proceso de formación y se encuentran en diversas páginas web, libros digitales y físicos consultados; se abordan sus características y algunas de las concepciones que diversos autores han postulado sobre que es la Didáctica General, por lo cual en este capítulo el propósito es enmarcar su importancia en la formación del pedagogo por lo que en ningún momento se propone promover algún cambio radical en el programa oficial de dicha asignatura, ni en el plan de estudios vigentes.

Sino que es imprescindible recuperar la relevancia de formar pedagogos que sean capaces de tener un aprovechamiento académico satisfactorio, porque: “La formación universitaria debería servir además para el aprendizaje de uno mismo, de la construcción de la personalidad y de los fundamentos éticos del ejercicio profesional. Así, se podrá construir una sociedad más justa y con los valores esenciales más sólidos” (Universidad Internacional de Valencia, 2022)” por lo que, a mi parecer, a través del acompañamiento académico de los docentes, se puede lograr en mayor medida las oportunidades y limitaciones que se tengan; una formación en donde los estudiantes sean libres de acudir a la didáctica para elegir la que más se adecue a las circunstancias; seleccionar los aspectos más favorables para el proceso de formación que se considere pertinente poner en práctica en el transcurso de la vida universitaria al realizar trabajos de clase o entregas finales, practicas del servicio social, o práctica profesional que implica el uso de los elementos conceptuales y metodológicos que se desarrollan y propone la Didáctica .

La Comunicadora social y Periodista Angela Bohórquez en su artículo llamado “Pedagogía y didáctica: las aliadas estratégicas de la educación”, defiende la idea sobre que:

Los conceptos de educación, didáctica y pedagogía se usan indiscriminadamente sin saber que, aunque guardan una estrecha relación, existen diferencias que son importantes

para poder delimitar cada una de sus funciones. Cada uno de estos conceptos a su vez, tiene un protagonismo en el saber educativo y el buen maestro aprovecha cada una de estas facetas a su favor. (Bohórquez, 2016, párrafo 2.)

Por consiguiente, se tiene claro que una de las misiones por culminar satisfactoriamente y ofrecer a los estudiantes y/o individuos relacionados con el sector educativo sean capaces de adentrarse en todas aquellas teorías, conceptos o fundamentos teóricos de diferentes autores que ya se hayan analizado y cuestionado alrededor de estos años y de algunos otros que han dado sus puntos de vista actualmente y así mismo concretar una ideología más completa y adaptada a la vida cotidiana, según sus intereses y los objetivos que estén previstos por ser terminados de acuerdo a sus características y resultados esperados, conforme a sus limitantes y a su exposición de acuerdo al momento que se considere oportuno.

3.1 CONCEPCIÓN DE LA DIDÁCTICA GENERAL

Cabe destacar la importancia de reconocer las diversas necesidades educativas en las que tiene que intervenir el pedagogo a partir de los conocimientos de la Didáctica General, teniendo en cuenta que es una materia del plan de estudios de la UPN Ajusco, y como a través de ella se estudia el proceso educativo actual, el ámbito estudiantil así como el aspecto laboral del docente o del encargado del grupo en turno, al igual que tener en cuenta las bases académicas primordiales por efectuar el proceso de enseñanza – aprendizaje. POR lo que, con el apoyo de diversos autores referentes al tema, se recuperan las definiciones y atribuciones que conceptualizan la Didáctica General:

- 1) Abreu indica que “es una respuesta a la necesidad de encontrar un equilibrio que armonice la relación entre las maneras de enseñar de los educadores y el aprendizaje de sus discípulos; una contradicción todavía por resolver.” (Abreu et al., 2017, pág. 82)
- 2) Díaz afirma que “a estudios para construir una teoría didáctica y derivar técnicas de trabajo en el aula y estudios sobre el aula para construir una teoría de procesos de enseñanza y

aprendizaje, o bien para aportar elementos para una comprensión sobre el funcionamiento de los procesos del aula” (Díaz, 1998, p.8)

3) It plantea que “puede definirse como la rama de la pedagogía que se encarga de buscar métodos y técnicas para mejorar la enseñanza, de manera que los conocimientos lleguen de una forma eficaz a los educados, que suelen ser los niños” (It, 2022, párr. 3), aunque, se le puede ver y analizar a esta disciplina a través de diferentes puntos de vista, pues “se puede entender como una técnica, como una teoría o bien como una ciencia básica de la instrucción. Del mismo modo, los modelos didácticos se caracterizan por tener un perfil teórico (descriptivo, explicativo y predictivo) y un perfil tecnológico (prescriptivo y normativo).” (It, 2022, párr. 6)

Con base en estos autores se puede caracterizar que la Didáctica General tiene ciertas particularidades, beneficios y limitaciones al poseer aspectos teóricos como prácticos, es decir, se resalta que no sólo se trata de un proceso de memorización constante y sin algún tipo de aprendizaje significativo como pueda llegar a suceder en diversas asignaturas, o de la de revisión momentánea de diferentes lecturas provenientes de enciclopedias, con información y datos acerca de la búsqueda y obtención de una enseñanza-aprendizaje fructífera; sino que va más allá, pues al tratarse del conocimiento memorístico, se pone en marcha a través de prácticas o ejercicios en los que se comprueban las hipótesis sobre si un método u otro está generando los resultados esperados, ya sea una comprensión de lectura más acertada, actividades recreativas ligadas a la interiorización de conceptos o elementos importantes en el aprendizaje, ya que la Didáctica hace hincapié en que se logre un proceso educativo favorable y eficaz por parte de los profesores hacia el alumnado, es decir “cuyo objeto de estudio son las prácticas de enseñanza, que se sostienen con explícita intención de promover aprendizajes”. (Diccionario Iberoamericano de Filosofía de la Educación, s/f)

También, toma en cuenta que el camino que se relaciona la Didáctica con la propia Pedagogía para trabajarse con lo mejor que tenga cada una de estas disciplinas o bien, en algunos casos, retomarlas en conjunto, al indicarse como propias del ámbito académico que tiene beneficios y limitaciones, al tener individuos que puedan ir retomando sus saberes teóricos como prácticos y ponerlos en práctica al estar teniendo participación en un ambiente de instrucción a través de métodos y técnicas de enseñanza pedagógicos y eficaces.

También, la Didáctica General se considera una de las Ciencias que precisa su sistema metodológico como teórico en el proceso de formación a nivel profesional de manera integral de acuerdo con la personalidad de los estudiantes, o bien una disciplina de carácter teórico que tiene

como objetivo estudiar aquellas prácticas de la enseñanza y todo lo que ofrecen para el estudiantado, ya que “consiste en orientar y tutorar el desarrollo sistemático de un modo de actuación profesional pedagógico, en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, que potencie el cumplimiento de las funciones profesionales declaradas en el modelo del profesional” (Fresno, 2022, párrafo 9).

De tal modo que como lo menciona Fresno (2022):

Proporciona conocimientos, habilidades y capacidades para el diagnóstico y seguimiento del aprendizaje en la asignatura desde un enfoque desarrollador; pone a disposición de los estudiantes vías, métodos, y procedimientos de enseñanza variados, alternativas para el empleo de los medios de enseñanza que apoyen la comprensión y criterios para su selección en contextos diversos, aplicables a los campos de acción y esferas de actuación del profesional que se aspira a formar. (párrafo 14).

Se tiene en cuenta que en el proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrolla bajo la práctica didáctica, y va añadiendo elementos generales que se consideran esenciales en el proceso o teoría de enseñanza y/o aprendizaje, aunque se debe de tener en cuenta que al abordar la posibilidad de sugerir alternativas dirigidas hacia una acción pedagógica que “se aleja de una perspectiva racional e instrumental, e intenta brindar tanto marcos conceptuales como herramientas que colaboren con el diseño, la implementación y evaluación de programas de formación del nivel secundario.” (Anijovich & Cappelletti, 2018).

3.2 LA IMPORTANCIA DE LA DIDÁCTICA GENERAL EN LA PEDAGOGÍA

En este apartado se recupera algunas de las aportaciones y reflexiones de diversos autores sobre relación que existe entre la Pedagogía y la Didáctica General, indicando que la mayoría parten con la definición de cada una de ellas y sus características generales, para entender y analizar por qué estos dos conceptos se pueden retomar entrelazados debido que son conceptos que retoman el sentido y la función que cumplen las ciencias de la educación, como lo indica Zambrano en la Pedagogía “su consolidación también es producto tanto de la regulación del Estado de Bienestar como de las lógicas

universitarias y sus formas de disciplinarización. En este aspecto, ella entra en la racionalidad del control de los sujetos de saber.” (Zambrano, 2019, p. 113).

Para identificar los beneficios y limitaciones que tiene la Pedagogía, reconociendo sus características, que principios o leyes presiden y la dirección que aborda para cumplir con un sujeto disciplinado en el hecho educativo, por lo que se parte de conceptualizar a partir de las aportaciones de los siguientes autores:

- ◆ Celerier define la pedagogía como “la teoría general del arte de la educación, un sistema solidario que vincula, a través de principios universales, las experiencias aisladas, los métodos personales, partiendo de la realidad y separando rigurosamente lo que procede de lo real y lo que pertenece a lo ideal”. (Celerier, 1910, como se cito en Zambrano Leal, A. 2012)
- ◆ Zambrano menciona que “la pedagogía ocupa un lugar importante en las preocupaciones educativas y está en el corazón de las diferentes generaciones -antes de las ciencias de la educación como después de su constitución en tanto disciplina universitaria- “(2019, p.115).
- ◆ Angeles Marin & Buisan (1986) postulan que “trata de describir, clasificar, predecir y en su caso explicar el comportamiento del sujeto dentro del marco escolar. Incluye un conjunto de actividades de medición y evaluación de un sujeto (o grupo de sujetos) o de una institución con el fin de dar una orientación.” (1986, p. 13).

Estos autores, me permiten reconocer que la Pedagogía ha realizado aportaciones a la educación:

a. Ha tenido cambios o adecuaciones a partir de los años, de acuerdo con los resultados que fueron dando los propios individuos tanto en actividades individuales, como en conjunto al desarrollarse en el ámbito educativo, en su mayoría, pues al tener como meta que tengan una evolución favorable,

b. Se engloban los fundamentos hacia la época en la que estén desarrollándose y a su vez, retomar los principios universales y adecuarlos a hechos cotidianos que pueden relacionar fácilmente para buscar alternativas a través de la experiencia, y de validez por medio de los fundamentos que hayan sido efectuado o compartido por algún profesor o encargado de grupo,

c. Al final del proceso y de haber practicado lo aprendido y validado por medio las aportaciones teóricas y de las especificaciones de medios literarios y digitales para evaluar los resultados y por consiguiente guiar a los individuos para futuros cambios que crean que sean necesarios , y efectuar con mayor frecuencia al considerarse factibles y oportunos.

Mientras que, en la vida de un estudiante, como parte de mi trabajo recepcional y retomando mi experiencia como estudiante de cuarto semestre al cursar la asignatura de Didáctica General, de la Licenciatura en Pedagogía, modalidad presencial, en la UPN Ajusco, pude identificar que como lo indica Celerier (1890) más que enfocar nuestras metas y objetivos hacía que es lo ideal en el proceso educativo, se debe de tomar en cuenta el ámbito en el que las personas se desarrollan, en la realidad y en el día a día en el que los individuos están familiarizados, tanto en los puntos de oportunidad y en los que hace falta implementar diversas alternativas y mejorarlas, como en la Didáctica, la cual “se encarga de la metodología implementada en el proceso de la enseñanza y aprendizaje, que aporta las técnicas y recursos adecuados para fomentar el aprendizaje de una forma idónea.” (Mora Torres, 2020, párr.1)

En otras palabras, la propia Pedagogía, vista como una ciencia, se encuentran-los fundamentos teóricos que se consideren aprovechables y oportunos para compartir en el aula o en el lugar donde se imparta cátedra, mientras que la Didáctica General, vista como asignatura tendrá como objetivo que los individuos interactúen y se involucren para realizar aquellas ideas que hayan tomado como supuestos que pueden se verificables o cuestionados al ponerlos en práctica.

Con respecto a estos autores citados y las reflexiones que ofrecen a través de su postura con la relación entre la Pedagogía misma y la Didáctica en conjunto, se llega a abrir la posibilidad de analizar qué tipo de necesidades e intereses tienen los universitarios de la UPN en la formación al inicio del curso escolar.

Al igual que las expectativas que tengan de la materia de acuerdo a sus experiencias pasadas con otros profesores y bajo términos conceptuales diferentes a los que vayan a retomarse durante las clases o bien, especulaciones que se tengan sobre que conocimientos se aborden a lo largo de la propia Licenciatura, las limitaciones que pueden tener por parte de los materiales, el tiempo en el que se piensen abordar las clases semestrales, el plan de trabajo y las actividades que ya estén establecidas en las planeaciones de los profesores encargados de abordar la materia y en algunos casos, también la disponibilidad de una posible mejora o complementación por parte de la misma institución, tomando

en cuenta la participación y la comunicación constante y activa del plantel docente y de los propios estudiantes.

Es por ello que, con base en estas reflexiones, se dice que la Pedagogía influye directamente a la didáctica, pues esta última, como lo afirma It (2022):

Forma parte del aprendizaje y tiene un carácter científico. Podríamos decir que se encarga de abordar, analizar, diseñar los esquemas y planes destinados a plasmar las bases de cada teoría pedagógica, y cuyo fin es aportar los conocimientos adecuados en cada etapa del aprendizaje [...]. Es una disciplina que sirve de apoyo a los profesores a la hora de seleccionar y desarrollar los contenidos que van a impartir a sus alumnos... (párrafo 4-5)

De acuerdo a la postura de los autores consultados se busca esclarecer y resaltar que aunque se consideren dos disciplinas distintas, Rodríguez Diéguez menciona que “la Didáctica surge en el contexto de los saberes pedagógicos desarrollándose sin excesiva autonomía dentro de la Pedagogía, ésta presenta una visión omnicomprendiva que perdura durante bastante tiempo (Rodríguez Diéguez, 2005, p. 33.), pues con estas disciplinas se puede encontrar un dúo de oportunidad de mejora en cuanto a la obtención de aprendizajes y aplicación de métodos necesarios y adaptables a la práctica educativa y docente.

Por consiguiente, en lo personal, considero que es relevante reconocer aquellas características de la Didáctica General y de la propia Pedagogía, que, desde mi criterio han servido de gran ayuda para aportar significativamente al aprendizaje de los estudiantes durante su estadía universitaria, de los conocimientos y aportaciones que diversos autores con una gran trayectoria y algunos otros con ideologías actualizadas de acuerdo a contextos, medios y/o herramientas que han colaborado en la formación del pedagogo, pues gracias a dichos autores, con conocimientos sobre la Pedagogía y la Didáctica General, se logra tener un análisis esclarecido y cada vez más completo y con ello se logran planear y diseñar clases diarias acordes a cada etapa del aprendizaje esperado, el cual va directamente contribuido con obtener pedagogos cada vez aún más preparados y consientes de la situación actual.

3.3 LA MATERIA DE DIDÁCTICA GENERAL DE LA LÍNEA DE DOCENCIA, DE LA SEGUNDA FASE “CAMPOS DE FORMACIÓN Y TRABAJO PROFESIONAL” DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

En este apartado describiré las características la materia de Didáctica General, impartida en la Licenciatura en Pedagogía, UNIDAD UPN 092 Ajusco, tomando en cuenta el objetivo general, la línea de investigación y el campo al que esta pertenece y los antecedentes académicos, las características propiamente didácticas con las que se pone en práctica, los contenidos por unidad y los temas que cada una de ellas abordan, acompañados por su bibliografía tanto básica como complementaria, así como las propuestas de evaluación para obtener un panorama más concreto de cada unidad, dependiendo del tiempo, la extensión y su bibliografía, los requisitos pertinentes a considerar para acreditar la asignatura.

Esta materia se ofrece dentro de la segunda fase de Formación profesional correspondiente a la primera de las dos asignaturas pertenecientes de la línea de Docencia, la cual se imparte a partir del cuarto semestre de la Licenciatura, con la clave 1585 y un total de 8 créditos, los cuales se obtendrán asistiendo con 4 horas de clase a la semana y así cumplir con un total de 64 horas al semestre.

De acuerdo con el Programa de la Asignatura de Didáctica General (2023), se hace énfasis en que:

Estos aportes contribuyen a un perfil de egreso acorde al campo laboral actual, que sitúa a los pedagogos en formación en el posible ejercicio de la docencia, así como en la asesoría, en la formación docente, en la elaboración de propuestas didácticas y en ámbitos de reflexión del quehacer docente y pedagógico. (pág. 2)

Por lo tanto, se tiene como objetivo, que el alumno cumpla con ciertos requisitos para validar su aprendizaje por lo que es importante destacar que las características del Programa Oficial son las siguientes:

- a) Los objetivos y sus características de la materia son:

- La asignatura de Didáctica General constituye un espacio de reflexión y problematización de la docencia como uno de los campos profesionales de la Pedagogía, en tanto que los estudiantes podrán reconocer los elementos y los contenidos abordados en las materias afines a la construcción del pensamiento pedagógico y educativo en semestres previos, a saber: “Introducción a la Pedagogía”, “Teoría Pedagógica: Génesis y Desarrollo”, “Teorías Pedagógicas Contemporáneas”. Al mismo tiempo podrán observar la importancia y vínculo con las necesidades de diversos ámbitos interdisciplinarios en su formación, como lo implican los referentes que se abordan en las asignaturas de: “Introducción a la Pedagogía”, “Introducción a la Investigación Educativa”, “Desarrollo, Aprendizaje y Educación”, “Psicología social: Grupos y Aprendizaje”.

b) Los Objetivos generales que se presentan en el programa son:

- El estudiante con esta asignatura tendrá conocimientos que le permitan:
 - ✓ Desarrollar una perspectiva teórico metodológico, que permitirá su intervención como pedagogo en ámbitos escolarizados y no escolarizados.
 - ✓ Desarrollar una sensibilidad para entender los procesos de enseñanza en contextos específicos.

- El estudiante contará con habilidades que le permitan:
 - ✓ Comprender los aspectos políticos e institucionales que caracterizan a la enseñanza en diversos contextos educativos.
 - ✓ Identificar los componentes didácticos que están presentes en el acto de enseñar.
 - ✓ Elaborar diagnósticos didácticos pedagógicos para la selección y diseño de diversas estrategias didácticas.

- El estudiante contará con diversas actitudes:
 - ✓ Mostrar disposición para entender los procesos grupales y crear ambientes favorables para el aprendizaje con una perspectiva de cambio educativo.
 - ✓ Promover una ética profesional con respecto basada en el análisis y comprensión de los procesos de enseñanza.

- ✓ Desarrollar una actitud favorable hacia el trabajo colaborativo para la planeación y el logro de los propósitos educativos.
- ✓ Reflexionar sobre la enseñanza como proceso que conlleva la planeación, intervención y evaluación hacia la mejora profesional.

Estos objetivos que encaminan a los pedagogos a ser más críticos y visualizar aquellas situaciones de la vida cotidiana en la que el sector educativo se desenvuelve, pues sus decisiones son tomadas pensando en lograr una mejoría en el proceso de enseñanza: orientándose bajo un proceso que consista en realizar una planeación previamente analizada, considerando el ambiente que se desarrollará; tomando en cuenta si el trabajo diario se realiza individualmente o de forma grupal, validando su participación y punto de vista, discriminando la información que sea de mayor o de menor ayuda, de acuerdo al proceso con el que se esté enfrentando y al fomentación el entusiasmo y la disposición de crear un ambiente seguro, crítico y favorable al realizar las intervenciones que se crean convenientes.

Finalmente determinar que logros se tuvieron, que acciones podrían modificar y que otros aspectos serán revisados y darles un enfoque diferentes en otra etapa del proceso educativo, sensibilizándose hacia aquellos antecedentes que se tengan de diversos estudios de caso o experiencias que estén documentadas en textos o materiales existentes que se tengan a la mano, al recurrir a investigaciones académicas, como las propias tesis o documentos para titulaciones impartidas por la propia Universidad, u otros ámbitos ya sea públicos y privados, de la misma Licenciatura en Pedagogía o alguna otra que retome a la educación como una de sus principales preocupaciones por mejorar y/o seguir retomando año con año.

c) Descripción de los antecedentes académicos y consecuentes de la materia:

Asignatura de Didáctica General constituye un espacio de reflexión y problematización de la docencia como uno de los campos profesionales de la Pedagogía, en tanto que los estudiantes podrán reconocer los elementos y los contenidos abordados en las materias afines a la construcción del pensamiento pedagógico y educativo en semestres previos, a saber y al mismo tiempo observarán la importancia y vínculo con las necesidades de diversos ámbitos interdisciplinarios en

su formación, como lo implican los referentes que se abordan en las asignaturas. (Programa de la Asignatura de Didáctica General, 2023, p. 2)

Mismas asignaturas que procuran los referentes de carácter teórico-metodológico e instrumental de conocimientos y procesos demandados en el complejo y vasto quehacer profesional pedagógico.

Al igual que también se señalan los contenidos y bibliografía (básica y complementaria) de cada una de las unidades de la materia, por lo que a continuación, enlistaré y a su vez describiré los contenidos que se abordan durante cada una de las 4 unidades:

➤ Unidad 1: Didáctica General como disciplina pedagógica que integra al campo de la Docencia.

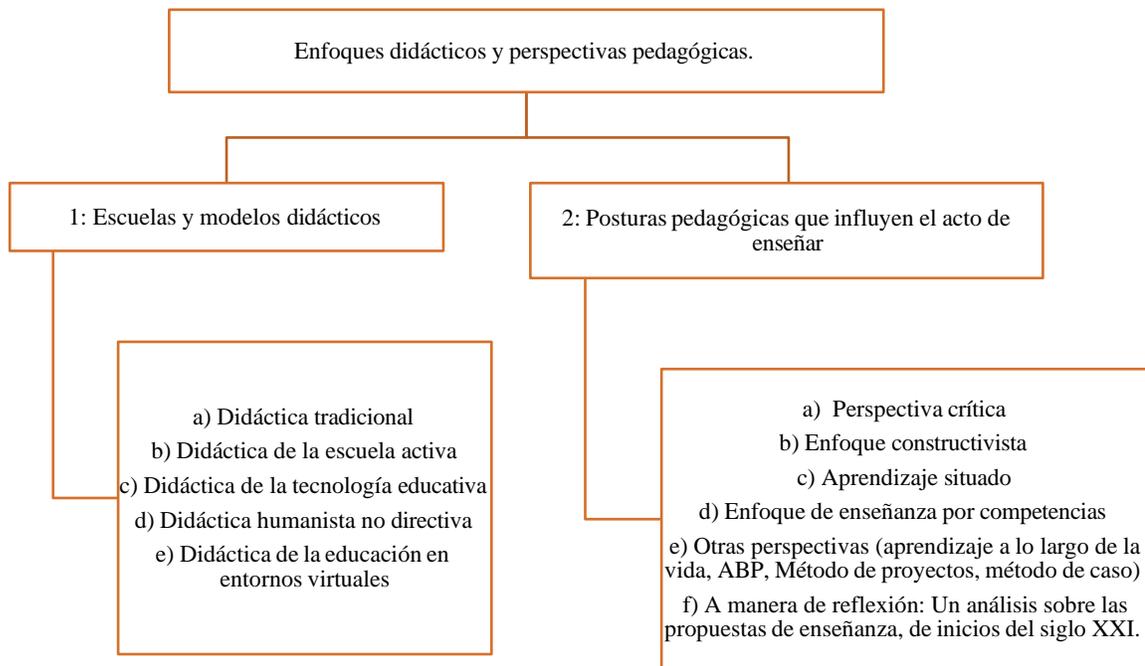
En la introducción de esta unidad se busca que los alumnos sean capaces de adentrarse hacia lo que conlleva y caracteriza a la Didáctica General, a partir de la bibliografía consultada elegida, en donde se obtendrá un análisis y comprensión acerca de los componentes, de la enseñanza, así como indicar la diferenciación entre la didáctica general como tal y las didácticas específicas, así como reconocer el vínculo entre el campo de la Didáctica y los modelos y teorías pedagógicas contemporáneas. También como propósito nos indica aquellos contenidos que se abordarán cada tema de acuerdo al siguiente temario:



(Esquema conceptual de la Unidad 1: Didáctica General como disciplina pedagógica que integra al campo de la Docencia., Autoría propia)

➤ Unidad 2: Enfoques didácticos y perspectivas Pedagógicas.

En esta unidad se tiene como propósito que los estudiantes comprendan cuales son los orígenes y las discusiones que se han presentados acerca de la Didáctica, vista desde los acontecimientos importantes marcados en la historia, los contextos en los que ha sido participe (político, filosófico, social y cultural), desde un enfoque meramente didáctico-epistemológico y la relación existente con la enseñanza y el aprendizaje. Conforme a ello, los contenidos establecidos para abordar en este capítulo se pueden representar de la siguiente manera:



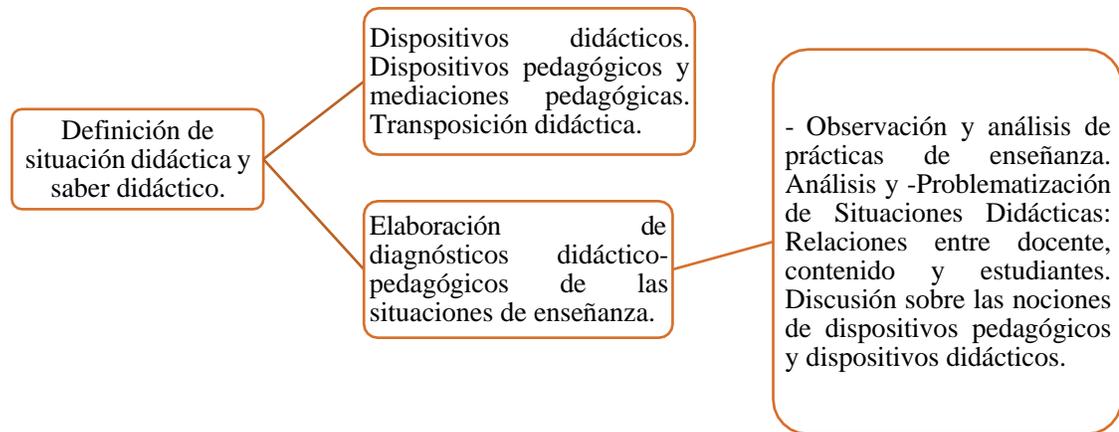
(Esquema conceptual de la Unidad 2: Enfoques didácticos y perspectivas Pedagógicas., Autoría propia)

➤ Unidad 3: Aproximación a las prácticas de enseñanza en diversos contextos.

Esta unidad tiene la intención formativa del análisis y la comprensión de las categorías didáctica, para que con ellas se cuestionan las prácticas de enseñanza en un ambiente tanto educativo

como institucional, así como el fomento de las habilidades pertinentes para la diferenciación entre los componentes didácticos presentes en la enseñanza, como en el diseño de estos.

De acuerdo con los contenidos presentes en esta unidad se pueden representar de acuerdo al siguiente mapa:



(Esquema conceptual de la Unidad 3: Aproximación a las prácticas de enseñanza en diversos contextos., Autoría propia)

➤ Unidad 4: Retos y discusiones actuales de intervención Didáctica.

En esta última unidad se busca que se comprendan temas relacionados con la docencia y su participación en ámbitos tanto escolarizados como no escolarizados, analizando los escenarios desde donde se pueden llevar a cabo las prácticas de enseñanza y el reconocimiento de los componentes didácticos en entornos digitales, sociales e institucionales. Sobre su contenido, se visualizan los contenidos de la siguiente forma:

La docencia en ámbitos escolarizados y no escolarizados

- Retos de la didáctica en currículos formales.
- Experiencias didácticas en ámbitos no escolarizados.

Saberes digitales de los actores educativos

- Saberes digitales de los actores educativos
- Docencia en ambientes presenciales.
- Apoyos digitales para la docencia.
- Docencia en ambientes virtuales.

(Esquema conceptual de la Unidad 4: Retos y discusiones actuales de intervención Didáctica., Autoría propia)

Es importante mencionar que en los aspectos generales, cada una de las unidades cuenta con una breve introducción, se plantean los propósitos, los contenidos se irán trabajando durante el curso, la bibliografía tanto básica como complementaria, para esclarecer algún dato, fundamento o bien, que en dado caso que se quisiera investigar acerca de cualquier tema perteneciente a las unidades del temario y así mismo hacer una comparación o complementación de las mismas ideas y constituir un criterio propio, después de la interiorización, discriminación y elección de datos o fundamentos que se consideren de interés personal, o en dado caso para futuras consultas para añadir en trabajos escolares o el sustento de alguna conversación o documento.

Con ayuda del material proporcionado para cada una de las unidades elegidas para el desarrollo de la materia, se tiene un orden con base en los contenidos, y a su vez se recomienda los trabajos para entregar o bien ir retomando los conceptos durante la clase para lograr la interiorización de las ideas que se consideren más importantes de cada uno, ya sea solo con la bibliografía principal que está establecida o recurriendo a la bibliografía complementaria para esclarecer cualquier duda que se tenga.

Por medio de este apartado se señalan las técnicas de evaluación que suelen abordarse para cumplir con los propósitos de cada una de las unidades, ya que, como se menciona en el propio Programa de Estudios de la Asignatura de Didáctica General (2023):

Este curso estudia la didáctica general como parte del campo de la docencia y pretende dar respuesta a las necesidades formativas de los futuros pedagogos, en el reconocimiento de la complejidad que implican: los procesos de enseñanza y aprendizaje; las constantes

transformaciones que han traspasado la dimensión áulica y que tienen ocurrencia en espacios públicos y privados. (p.3)

Se pretende que durante el curso se logre el análisis sobre las investigaciones de tipo social e histórico con relación al ámbito educativo, los pedagogos sean capaces de tener conocimiento sobre el contexto en el que se relacionan y facilitando la comprensión de los antecedentes que se tengan para que al momento de participar en las prácticas educativas estén preparados al saber en qué momento, lugar, limitaciones y facilitaciones se tengan y de acuerdo a ello proceder con las actividades más pertinentes.

La evaluación de cada unidad es considerablemente diferente, pues “el docente, considerando como base del programa de la asignatura, tiene los elementos para diseñar su planeación didáctica, valorar los tiempos de trabajo con los que cuenta para realizar propuestas de planeación, llevarlas a la práctica y evaluarlas.” (Programa Educativo de la Asignatura de Didáctica General, p.11).

Bajo esta perspectiva y de acuerdo con la dirección que se desee tomar el rumbo de la enseñanza y el aprendizaje en el ambiente escolar, conforme a los contenidos elegidos de forma continua, se plantea que aborde mediante tres momentos, según el Programa Educativo de la Asignatura de Didáctica General (2023):

- Al inicio de semestre (diagnóstica), en donde el docente identifica los conocimientos previos de los estudiantes para sentar las bases conceptuales, procedimentales y actitudinales y alcanzar la apropiación del nuevo conocimiento, a través de diversos instrumentos como los cuestionarios y la lluvia de ideas.
- Durante todo el proceso formativo en el que, a partir de debates, exposiciones, mapas conceptuales, líneas de tiempo, informe de la observación, entre otros, el docente da cuenta de un proceso de aprendizaje. Se considera que el momento de hacer esta evaluación es al final de una parte significativa de un tema o temas, trabajos intermedios o avances. Se asume que existen productos intermedios cuya función primordial es la retroalimentación, mientras que otras cumplen dos funciones la formativa y la evaluación final.
- Sumativa en la que se busca la valoración y alcance total de los objetivos planteados en esta asignatura. (p. 12)

El estudiante tendrá que, asistir a la mayor parte de sus clases y si es posible, de acuerdo a sus limitaciones o facilidades, a todas, ya que al ser una evaluación continua, la participación en cada actividad planeada, trabajos finales por unidades entregados y otros elementos que se tomen en cuenta serán los que contribuyan en la aprobación de la materia y de la obtención de conocimientos y experiencias obtenidas durante el curso que lleven a los propios estudiantes y a los docentes, a abordar clases placenteras al irse construyendo un conocimiento que vaya incrementando de acuerdo a cada contenido estudiado y analizado.

Dentro del análisis afirmé la idea acerca de lo que podría haber entendido sobre la Didáctica General, en mi estadía como estudiante universitaria en la Licenciatura en Pedagogía, estaba inconclusa, pues el hecho de haberme dado la oportunidad de investigar más acerca de sus características generales, hasta la relevancia que tiene consigo su estudio en la formación del pedagogo, la inclinación a actuar y tomar decisiones con posturas más críticas y profundas a través de su estudio, tomando en cuenta el contexto en el que se desenvolverá cada uno de los pasos o practicas pensadas por ser abordadas, la suma importancia de cada uno de los partícipes de la practica educativa, de la gran variedad de autores y profesionales en el tema que ayudaron a esclarecer algunos puntos o conocimientos que al inicio pudieran haber quedado vagamente en la recepción de temas pero que al final realizaron aportaciones significativas, desde la planeación de temas hacia asignaturas particulares, como los materiales complementarios con los que se facilite su entendimiento y a su vez, la relación misma con la Pedagogía, retomando los aspectos considerados adecuados dependiendo del objetivo por cumplir, para lograr la competitividad esperada de los estudiantes recién egresados en el campo profesional.

CONCLUSIONES

Me permito reflexionar que por medio de esta monografía se identifican algunas de las posturas o fundamentos que se tienen acerca de la Didáctica, así como la relación que hay entre algunas otras disciplinas o elementos del proceso de enseñanza - aprendizaje, como la docencia, la propia Pedagogía, el desarrollo que realizan los estudiantes para concluir con su formación universitaria y profesional favorable, al permitir que a través de las materias cursadas conforme al orden específico que se indica en el Mapa Curricular de la Licenciatura, se considere que la relevancia de la asignatura de Didáctica General (2023) es que se toma en cuenta:

“Una perspectiva educativa, sociocultural e histórica, a manera de una configuración de pautas institucionales y de corrientes intelectuales que varían de un país —de hecho, de un contexto socio-cultural con cierta historicidad— a otro, a la vez que continúan con tradiciones de larga duración.” (Programa de Estudios de la Asignatura de Didáctica General, p. 4)

Es importante que los mismos pedagogos hagan énfasis en el contexto en el que estén siendo participes y puedan distinguir la alternativa que sea considerada la adecuada, así como la valoración de los aspectos que permita reconocer las diferencias para decidir y desarrollar la que se considere adecuada en el momento o en el contexto educativo donde se desenvuelva el proceso de enseñanza aprendizaje, los contenidos que se quieran abordar, el tipo las herramientas que se tengan previstas recurrir, ya sea tangibles o por medio de las TIC's, entre otros, los cuales se toman en cuenta para abordar una clase ya sea en entornos presenciales como a distancia, del sector público o privado, en un ambiente abierto o cerrado los participantes del proceso de enseñanza, en donde la interacción es por medio de alumnos y maestros en su mayoría.

En el caso del programa de estudios de la Licenciatura en Pedagogía, se visualiza a la Didáctica General como una asignatura que simple con los requisitos establecidos por el cuerpo docente, tales como la autenticación de una cantidad determinada de créditos, la inscripción en tiempo y forma a la materia perteneciente al cuarto semestre en las fechas establecidas por la institución, contemplando los antecedentes que se tienen de la misma en cuanto a materias relacionadas y a su vez, al igual que la cátedra impartida por parte del docente frente al grupo, por medio de la bibliografía que se comparte a través del mismo programa de la materia, dejando en los alumnos conocimientos que analicen e interioricen durante el proceso educativo y a su vez retomar lo aprendido a futuro en el mismo contexto

estudiantil, como el laboral o profesional, enalteciendo la importancia que tiene en el proceso de la formación del pedagogo, así como en la prestación de su servicio social, como fue en mi caso, donde en compañía de la profesora Irma, pude analizar detenidamente los materiales que en ella se comparten, retomar conceptos clave, autores con los que tuve especial identificación en cuanto a mi propio criterio y a su vez, implementar medios que clarifiquen conocimientos que pudieran haber sido difíciles de comprender o bien, se tenga la iniciativa de indagar otro poco para motivos de interés personal y también, retomarlos durante algún documento o tarea escolar y según sea el caso y la oportunidad de apoyo, en trabajos recepcionales.

En el mismo programa se identifican aquellas posibles acciones que favorecen a los pedagogos, afirmando que la asignatura de Didáctica General (2023):

“brinda a los futuros pedagogos insumos teórico-metodológicos para orientar los procesos de planeación, desarrollo y evaluación que integran la enseñanza y el aprendizaje en ámbitos escolarizados y no escolarizados, presenciales y digitales. Estos aportes contribuyen a un perfil de egreso acorde al campo laboral actual, que sitúa a los pedagogos en formación en el posible ejercicio de la docencia, así como en la asesoría, en la formación docente, en la elaboración de propuestas didácticas y en ámbitos de reflexión del quehacer docente y pedagógico.” (Programa de Estudios de la Asignatura de Didáctica General, p. 2 y 3)

Por lo que se realizó un análisis acerca del programa de la materia de Didáctica General impartida en la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional 092 Unidad Ajusco, en el cuarto semestre, a través de las unidades que se abordan, en este caso de 4 unidades, los contenidos que se desarrollan en cada una de ellas, y a su vez aquellos materiales que se estipula que se aborden por medio de diversas bibliografías seccionadas por los temas y/o contenidos específicos de cada apartado a trabajar e interiorizar durante el curso.

Es decir, en el transcurso de la impartición de la asignatura durante el semestre se tiene como objetivo darle respuesta a aquellas necesidades educativas que se presenten durante la planeación de actividades escolares, la prestación del servicio en cualquiera de los ámbitos que busquen realizarse con los materiales y herramientas que se consideren necesarias implementar y aquellas que fueron conseguidas con anterioridad para ser utilizada durante su aplicación y a su vez, realizar alguna de las diferentes evaluaciones que se crean pertinentes valorar al término del proceso educativo empleado.

De acuerdo con la toma de decisiones de los pedagogos, hacia necesidades formativas que se les puedan ir presentando a lo largo de su formación, influenciada por la experiencia propia o grupal, tomando en cuenta diversos factores, como el contexto en el que estén siendo participes, tanto en la aula de clase o en cualquier otro sitio donde se haya impartido cátedra de algún contenido o material educativo en particular, así como el número de participantes que estén involucrados en el proceso, si se encuentran bajo un ambiente público o privado y la demanda que estas necesidades tengan y la factibilidad de tomar alternativas para su mejoría y el cumplimiento de metas u objetivos a ejecutar.

REFERENCIAS

- Abreu, O., Gallegos, M. C., Jácome, J. G., & Martínez, R. J. (2017). La Didáctica: Epistemología y Definición en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica del Norte del Ecuador. *Formación universitaria*, 10(3), 81-92.
<https://doi.org/10.4067/s0718-50062017000300009>
- Acosta, Betzabeth, Vásquez, Estefanía, & Pinto, José. (2014). Formación universitaria: una caracterización de aprendizaje de cultura organizacional a partir de una gestión de cambio. *SAPIENS*, 15(1), 33-50. Recuperado en 23 de noviembre de 2022, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152014000100003&lng=es&tlng=es.
- Álvarez de Zayas, C. (1999). La pedagogía como ciencia. Epistemología de la Educación. (formato digital). Ciudad de la Habana: ISPEJV
- Ángeles Marín, M & Buisán, C. (1988). *Tendencias actuales en el diagnóstico pedagógico*. Barcelona: Laertes, p. 13.
- Anijovich, R., & Cappelletti, G. (2018). Obtenido de Didáctica General: https://red.infed.edu.ar/wp-content/uploads/2020/05/Didactica_General.pdf
- Bohórquez S, Ángela. (2016, julio, 1). *Pedagogía y didáctica: aliadas estratégicas de la educación*. Compartir palabra maestra. <https://www.compartirpalabramaestra.org/articulos-informativos/pedagogia-y-didactica-aliadas-estrategicas-de-la-educacion>
- Cerda Gutiérrez, Hugo (2000). *La evaluación como experiencia total*. Bogotá: Magisterio.

- Coria, A. (2016) *Didáctica*. Diccionario Iberoamericano de Filosofía de la Educación. <https://fondodeculturaeconomica.com/dife/definicion.aspx?l=D&id=50>
- Consejo del programa de la Licenciatura en Pedagogía. (2019a) *Guía para la elaboración de opciones de campo*, 2019. México: UPN
- Consejo del programa de la Licenciatura en Pedagogía. (2019b) *Lineamientos para el diseño y operación de opciones de campo. En la tercera fase del plan de estudios*, 2019. México: UPN
- Díaz, A. (1998). La investigación en el campo de la didáctica. Modelos históricos. *Revista Perfiles Educativos*, (80), 1-22. <https://www.redalyc.org/pdf/132/13208002.pdf>
- Díaz, F., Barriga, A., Estrategias, & Hill, M. (2002). *CAPÍTULO 8 TIPOS DE EVALUACIÓN*. https://desfor.infed.edu.ar/sitio/upload/diazbarrigacap8_EVALUACION.pdf
- Equipo editorial. (2022, abril, 12). *TIC: qué son, características, para qué sirven, tipos, ejemplos, ventajas*. Lifeder. <https://www.lifeder.com/tic-tecnologias-informacion-comunicacion/>
- Feldman, R.S. (2005) “Psicología: con aplicaciones en países de habla hispana”. (Sexta Edición) México, MC-Grill Hill
- Fresno, M. A. (2022). *Didáctica General*. EcuRed: https://www.ecured.cu/Did%C3%A1ctica_general
- García-Allen, J. (2016, noviembre, 4). *Los 12 estilos de aprendizaje: ¿en qué se basa cada uno?* [Psicologiaymente.com. https://psicologiaymente.com/desarrollo/estilos-de-aprendizaje](https://psicologiaymente.com/desarrollo/estilos-de-aprendizaje)
- Gobierno de Canarias. (2021). *¿Qué es la Formación Profesional?* Formación Profesional. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. [Gobiernodecanarias.org. https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/formacion_profesional/informacion/que-es-la-formacion-profesional/](https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/formacion_profesional/informacion/que-es-la-formacion-profesional/)

- Hotmart. (2022, abril, 9). *¿Cuáles son las mejores estrategias de aprendizaje?* Descubre las mejores estrategias de aprendizaje: <https://hotmart.com/es/blog/estrategias-de-aprendizaje>
- It, A. (2022, Octubre 4). *¿Qué es la Didáctica general?* Cosas de Educación - Blog de educación con la mejor información sobre escuelas y universidades, así como consejos para estudiar y noticias sobre cursos. <https://www.cosasdeeducacion.es/que-es-la-didactica-general/>
- Jiménez, É. A. (2021, julio, 7). *¿Cuáles son los estilos para aprender?* 8 ESTILOS DE APRENDIZAJE QUE DEBES CONOCER. <https://etac.edu.mx/blog-etac/index.php/estilos-de-aprendizaje/>
- León, J. E. (2022). *Aprendizaje*. EcuRed. <https://www.ecured.cu/Aprendizaje>
- Másters, T. Y. (2023, 11 enero). *Monografía: ¿Qué es y cómo se hace?* Tesis y Másters Argentina. <https://tesisymasters.com.ar/que-es-y-como-se-hace-una-monografia/>
- Mora Torres, D. M. (2020, diciembre, 8). *Relación entre Didáctica y Pedagogía*. Escuela Virtual Ambiental. <http://elearning.sigci.car.gov.co/moodle/mod/forum/discuss.php?d=1290#:~:text=La%20Did%C3%A1ctica%20es%20una%20Rama,y%20la%20did%C3%A1ctica%20su%20praxis.>
- Neuner, G. (1981). *Pedagogía*. La Habana: Libros para la Educación.
- Olivia, B., & Velarde Hernández, Delisahé. (2021). Educación superior y mercado laboral: vinculación y pertinencia social ¿Por qué? y ¿Para qué? *Estudios Sociales (Hermosillo, Son.)*, 17(SPE), 105–125. <https://doi.org>
- Oviedo, M. (2022). La docencia como recreación y construcción del conocimiento Sentido pedagógico de la investigación en el aula. *Perfiles Educativos*, 26(105-106), 41–72. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-

[26982004000100003&fbclid=IwAR3S28c2fTEdPOKW23_OZxu_Uv9Pk6h7JWrRmrcOR9h4nz_r2vGADkxp9hs](https://www.facebook.com/26982004000100003&fbclid=IwAR3S28c2fTEdPOKW23_OZxu_Uv9Pk6h7JWrRmrcOR9h4nz_r2vGADkxp9hs)

Reyes, G.L. y Pairot, G.E.V. (2009). *Pedagogía*. (4ta ed.) La Habana: Pueblo y Educación. Rodríguez

Diéguez, J. L. (2005) *La didáctica en España: de ayer y hoy*, en TRILLO, F. (ed.) *Las*

Ciencias de la Educación del ayer al mañana. (Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela) pp. 33.

Samuel, Venancio, & Keeling Alvarez, Mercedes, & Vera Salazar, Caridad (2015). *La formación*

profesional pedagógica del profesor de la enseñanza primaria: una necesidad del contexto educativo de la República de Angola. VARONA, (61),1-11. [fecha de Consulta 19 de Mayo

de 2021]. ISSN: 0864-196X. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360643422020>

Schmeck (1988); Schunk (1991). *Estrategias de aprendizaje, revisión teórica y conceptual*. Tomado

desde <http://www.redalyc.org/pdf/805/80531302.pdf>

STIC.CEyE.juntaex. (2016). *Educarex - Formación profesional en el sistema educativo*. Educarex.es.

<https://www.educarex.es/fp/formacion-profesional-sistema-educativo.html>

Universidad Internacional de Valencia. (2016, mayo, 13). *La formación universitaria y su función*

social. Equipo de Expertos en Empresa.

<https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/la-formacion-universitaria-y-su-funcion-social>

Universidad Internacional de Valencia. (2016, mayo ,13). *La formación universitaria y su función*

social. VIU Universidad Internacional de Valencia.

<https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/la-formacion-universitaria-y-su-funcion-social>

UPN. (2016A). *Asignaturas de la Licenciatura en Pedagogía*. Plan de estudios. <https://pedagogia.upnvirtual.edu.mx/index.php/plan-de-estudios/malla-curricular>

UPN. (2016B). *Programas educativos de las Unidades UPN aprobados por el Consejo Académico*. Oferta Educativa Unidades UPN. <https://www.gob.mx/upn/acciones-y-programas/oferta-educativa-unidades-upn>

UPN. (2017A). *Fases de formación*. Plan de estudios. https://dppse.upnvirtual.edu.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=60&Itemid=325

UPN. (2017B). *Directorio Unidades UPN*. Documentos. <https://www.gob.mx/upn/documentos/directorio-unidades-upn>

Universidad Pedagógica Nacional. (2018). PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA (1990). México, D.F. pp. 4-21.

Universidad Pedagógica Nacional. (2019). *DIDA 1585: "Programa de la Asignatura: Didáctica General"*. UPN Virtual Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. <http://pedagogia.upnvirtual.edu.mx/index.php/component/phocadownload/category/168-4- semestre>

UPN. (2019A). *Fases y ejes de formación*. Estructura del Plan de Estudios DPPSE. https://upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=668&catid=30

- UPN. (2019B). *Línea Prácticas Institucionales y Formación Docente MDE*. ADMISIÓN. <https://upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/licenciaturas/32-posgrado-ajusco/200-linea-practic-as-institucionales-y-formacion-docente-mde>
- UPN. (2019C). *Misión y Principios*. CONOCE LA UPN. <https://upn.mx/index.php/conoce-la-upn/mision-y-vision#:~:text=Es%20una%20instituci%C3%B3n%20p%C3%ABlica%20de,pa%C3%ADs%20considerando%20la%20diversidad%20sociocultural>.
- UPN. (2019D). *Fundamentación. Prácticas Institucionales y Formación Docente*. <https://upn.mx/index.php/2-uncategorised/828-practic-as-institucionales-y-formacion-docente>
- UPN Mexicali. (2022). *DESCRIPCIÓN GENERAL*. Licenciatura en Pedagogía: <http://www.upnmexicali.edu.mx/LP.html>
- UPN. (2022A, marzo, 3). *Acerca de la UPN*. CONOCE LA UPN. <https://upn.mx/index.php/conoce-la-upn/acerca-de-la-upn>
- UPN. (2022B, marzo, 3). *Estructura curricular de la Maestría en Desarrollo Educativo*. Obtenido de Plan de Estudio de MDE: https://upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=134&Itemid=118
- UPN. (2022C, abril, 26). *Pedagogía*. Obtenido de Estudiar en la UPN: <https://upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/licenciaturas/18-estudiar-en-la-upn/93-pedagogia>

UPN. (2022D, agosto, 17). *¿Qué carreras puedo estudiar en la UPN?*. Admisión. <https://upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/licenciaturas/18-estudiar-en-la-upn#:~:text=Las%20licenciaturas%20escolarizadas%20se%20imparten,se%20abre%20el%20turno%20mixto.>

UPN. (2022E, agosto, 17). *Acerca de la UPN. CONOCE LA UPN.* <https://upn.mx/index.php/conoce-la-upn/acerca-de-la-upn#:~:text=Tiene%20la%20finalidad%20de%20formar,la%20sociedad%20mexicana%20en%20general>

UPN. (2022F, agosto, 17). *Pedagogía. Estudiar en la UPN:* <https://upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/licenciaturas/18-estudiar-en-la-upn/93-pedagogia>

UPN. (2023, agosto). *PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA.;* <https://pedagogia.upnvirtual.edu.mx/index.php/component/phocadownload/category/168-4- semestre>

UPN. (2024, agosto). *Estructura del Plan de Estudios DPPSE.* <https://upn.mx/index.php/estudiantes/posgrados?view=article&id=668&catid=30>

Zambrano Leal, A., (2012). *Especificidad discursiva de la Pedagogía en Francia. Cartografía de un discurso.* Praxis Educativa (Arg), XVI(2), 31-42.

Zambrano Leal, A. (2019). *De la Pedagogía a las Ciencias de la Educación: Debates y tránsitos.* Universitat Oberta de Catalunya. <https://www.digitaliapublishing.com/a/61741>

ANEXOS

ANEXO 1: MAPA CURRICULAR PEDAGOGÍA UPN AJUSCO.

MAPA CURRICULAR • PEDAGOGÍA

TOTAL DE MATERIAS • 40			TOTAL DE CRÉDITOS DE LA LICENCIATURA • 332				
FORMACIÓN INICIAL			FORMACIÓN PROFESIONAL			CONCENTRACIÓN EN CAMPO O SERVICIO	
Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto Semestre	Sexto Semestre	Séptimo Semestre	Octavo Semestre
El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos (1857-1920) 1502	Institucionalización, Desarrollo Económico y Educación (1920-1988) 1507	Crisis y Educación en el México Actual (1968-1990) 1512	Planeación y Evaluación Educativa 1582	Organización y Gestión de Instituciones Educativas 1587	Epistemología y Pedagogía 1592	Seminario-Taller de Concentración 1532	Seminario-Taller de Concentración 1537
Filosofía de la Educación 1571	Historia de la Educación en México 1575	Aspectos Sociales de la Educación 1579	Educación y Sociedad en América Latina 1583	Bases de la Orientación Educativa 1588	La Orientación Educativa: sus Prácticas 1593	Curso o Seminario Optativo 7-I 1533	Curso o Seminario Optativo 8-I 1538
Introducción a la Psicología 1572	Desarrollo, Aprendizaje y Educación 1576	Psicología Social: Grupos y Aprendizaje 1580	Comunicación y Procesos Educativos 1584	Comunicación, Cultura y Educación 1589	Programación y Evaluación Didácticas 1594	Curso o Seminario Optativo 7-II 1534	Curso o Seminario Optativo 8-II 1539
Introducción a la Pedagogía I 1573	Teoría Pedagógica: Génesis y Desarrollo 1577	Teoría Pedagógica Contemporánea 1531	Didáctica General 1585	Teoría Curricular 1590	Desarrollo y Evaluación Curricular 1595	Curso o Seminario Optativo 7-III 1597	Curso o Seminario Optativo 8-III 1540
Ciencia y Sociedad 1574	Introducción a la Investigación Educativa 1578	Estadística Descriptiva en Educación 1581	Seminario de Técnicas y Estadísticas Aplicadas a la Investigación Educativa 1586	Investigación Educativa I 1591	Investigación Educativa II 1596	Seminario de Tesis I 1531	Seminario de Tesis II 1536

Universidad Pedagógica Nacional (s. f.). *Licenciatura en Pedagogía*. gov.mx.

<https://www.gob.mx/upn/acciones-y-programas/licenciatura-en-pedagogia>

ANEXO 2: PROGRAMA DE ESTUDIOS DIDÁCTICA GENERAL 2023.



Secretaría Académica
Área Académica 5

“Teoría Pedagógica y Formación Docente”

PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

FASE DE FORMACIÓN PROFESIONAL

DOCENCIA

CUARTO

SEMESTRE

MATERIA: DIDÁCTICA GENERAL

Clave 1585

Créditos 8

Horas 4

PROGRAMA DE ESTUDIOS

MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO DE 2023.

PRESENTACIÓN

Las asignaturas de Didáctica General y Programación y Evaluación Didácticas integran al Campo de Docencia como parte de la Segunda Fase Formativa del Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía. Estas asignaturas en su conjunto procuran los referentes de carácter teórico-metodológico e instrumental de conocimientos y procesos demandados en el complejo y vasto quehacer profesional pedagógico.

La asignatura de Didáctica General constituye un espacio de reflexión y problematización de la docencia como uno de los campos profesionales de la Pedagogía, en tanto que los estudiantes podrán reconocer los elementos y los contenidos abordados en las materias afines a la construcción del pensamiento pedagógico y educativo en semestres previos, a saber: "Introducción a la Pedagogía", "Teoría Pedagógica: Génesis y Desarrollo", "Teorías Pedagógicas Contemporáneas". Al mismo tiempo podrán observar la importancia y vínculo con las necesidades de diversos ámbitos interdisciplinarios en su formación, como lo implican los referentes que se abordan en las asignaturas de: "Introducción a la Pedagogía", "Introducción a la Investigación Educativa", "Desarrollo, Aprendizaje y Educación", "Psicología social: Grupos y Aprendizaje".

La didáctica general es, por lo tanto, una asignatura articuladora de la formación pedagógica, al entenderla como una disciplina multirreferencial que se aproxima a las prácticas de enseñanza y aprendizaje que se resignifican a través de los contextos psicosociales e históricos, con sujetos diversos, en los múltiples escenarios y modalidades a partir de las cuales tiene lugar la práctica docente. En la actualidad es posible ubicar a la Didáctica como una disciplina que permite el acercamiento a planteamientos conceptuales, metodológicos e instrumentales para la reflexión e intervención de diversos contextos educativos. Su estudio brinda a los futuros pedagogos insumos teórico-metodológicos para orientar los procesos de planeación, desarrollo y

evaluación que integran la enseñanza y el aprendizaje en ámbitos escolarizados y no escolarizados, presenciales y digitales.

Estos aportes contribuyen a un perfil de egreso acorde al campo laboral actual, que sitúa a los pedagogos en formación en el posible ejercicio de la docencia, así como en la asesoría, en la formación docente, en la elaboración de propuestas didácticas y en ámbitos de reflexión del quehacer docente y pedagógico.

Por todo lo anterior, este curso estudia la didáctica general como parte del campo de la docencia y pretende dar respuesta a las necesidades formativas de los futuros pedagogos, en el reconocimiento de la complejidad que implican: los procesos de enseñanza y aprendizaje; las constantes transformaciones que han traspasado la dimensión áulica y que tienen ocurrencia en espacios públicos y privados; así como las demandas del campo laboral que exigen el egreso de profesionales de la educación competentes respecto al saber didáctico en diversos ambientes, instituciones y modalidades.

UBICACIÓN CURRICULAR DE LA MATERIA

Corresponde a la primera de dos asignaturas en la línea de docencia dentro del Plan 90 del Programa de Pedagogía. Se ubica en el cuarto semestre, dentro de la segunda fase de *Formación profesional*.

En la segunda fase del Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía se ubica en el Campo de docencia, conformado por las asignaturas de Didáctica General (4o. semestre) y Programación y Evaluación didácticas (6o. semestre).

Como objeto de estudio alrededor del cual se desarrollan los contenidos de ambas asignaturas está la docencia, considerada dentro del campo a partir de las interacciones complejas entre múltiples actores que se interrelacionan alrededor de los procesos de enseñanza aprendizaje en diversos contextos culturales y sociales. Como ámbito de discusión,

conocimiento, investigación, formación, intervención y profesionalización, la docencia se reconoce como espacio central para la comprensión de la enseñanza, la cual se transforma en ámbito de las interacciones que potencian la participación y permiten aprender a pensar y actuar en forma colaborativa.

El campo de docencia considera en su estudio una perspectiva educativa, sociocultural e histórica, a manera de una configuración de pautas institucionales y de corrientes intelectuales que varían de un país —de hecho, de un contexto socio- cultural con cierta historicidad— a otro, a la vez que continúan con tradiciones de larga duración. Ante esta complejidad se requiere que el estudio de la docencia en las asignaturas del campo sea de carácter multirreferencial, esto es, que se requiere de la articulación de los conocimientos revisados por el estudiante en diversas asignaturas precedentes y paralelas, correspondientes a líneas y campos curriculares.

El estudio de didáctica y su vinculación directa con la enseñanza situada en las prácticas docentes requiere de la articulación de los conocimientos revisados por el estudiante en diversas asignaturas precedentes y paralelas, correspondientes a líneas y campos curriculares.

OBJETIVOS

El estudiante, con esta asignatura, tendrá conocimientos que le permitan:

- Desarrollar una perspectiva teórica metodológica en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje que le permitirá su intervención como pedagogo en ámbitos escolarizados y no escolarizados.
- Desarrollar una sensibilidad para entender los procesos de enseñanza en contextos específicos que sustentará su intervención como pedagogo.

El estudiante contará con habilidades que le permitan:

- Comprender los aspectos políticos e institucionales que caracterizan a la enseñanza en diversos contextos educativos.
- Identificar los diversos componentes didácticos que están presentes en el acto de enseñar.
- Elaborar diagnósticos didácticos pedagógicos para la selección y diseño de diversas estrategias didácticas, en función de contextos institucionales y sociales, así como de propósitos educativos concretos.

Las actitudes que se espera lograr en el estudiante son:

- Mostrar disposición para entender los procesos grupales y crear ambientes favorables para el aprendizaje con una perspectiva de cambio educativo.
- Promover una ética profesional basada en el análisis y comprensión de los procesos de enseñanza y en el reconocimiento de los derechos de los sujetos que participan en ella.
- Desarrollar una actitud favorable hacia el trabajo colaborativo con diversos agentes educativos para la planeación y el logro de los

propósitos educativos.

- Reflexionar sobre la enseñanza como proceso que conlleva la planeación, intervención y evaluación hacia la mejora profesional

UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD 1. Didáctica General como disciplina pedagógica que integra al Campo de la Docencia.

Esta unidad permite a los estudiantes adentrarse al estudio de la didáctica como una disciplina fundamental del campo de la docencia, a partir de la comprensión teórica de los componentes presentes en la enseñanza y sus formas diversas. Le permitirá a los estudiantes identificar las diferencias entre la didáctica general y las didácticas específicas, así como entender a la docencia como un campo complejo de estudio e intervención de la pedagogía.

PROPÓSITOS DE LA UNIDAD

- Conceptualizar a la didáctica como una disciplina científica que se integra en el campo de la docencia a partir de identificar los diferentes componentes didácticos que están presentes en el acto de enseñar.
- Comprender los procesos de investigación en el campo de la didáctica y sus vínculos con los modelos y teorías pedagógicas contemporáneas.

CONTENIDO

1. El saber Didáctico y su conformación histórica
2. El campo de la docencia y los procesos de enseñanza.
3. Componentes de la Didáctica
4. Didáctica General y Didácticas especiales
5. Problemas didáctico-pedagógicos en las prácticas de enseñanza.

UNIDAD 2. ENFOQUES DIDÁCTICOS Y PERSPECTIVAS PEDAGÓGICAS.

En esta unidad los estudiantes tendrán un acercamiento a las diferentes escuelas y modelos disciplinares de la didáctica. Así como identificar las diferencias de dichas Escuelas con otras posturas pedagógicas que enmarcan las concepciones de aprendizaje y su vínculo con la enseñanza. Se establecen ejes comprensivos en términos históricos, políticos, filosóficos, desde sus contextos sociales, que definen a la didáctica y a la docencia.

PROPÓSITO DE LA UNIDAD

- Comprender los orígenes y discusiones en torno a la didáctica desde su historicidad, contextos políticos, sociales y culturales de las perspectivas didáctico-epistemológicas que han orientado el acto de enseñar.

CONTENIDOS

1. Escuelas y modelos didácticos.
2. Posturas pedagógicas que influyen en el acto de enseñar.

UNIDAD 3. APROXIMACIÓN A LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA EN DIVERSOS CONTEXTOS.

Esta unidad permite realizar un acercamiento e identificación de los objetos/procesos de estudio que comprenden las situaciones didácticas de enseñanza y su caracterización en contextos específicos, a partir del reconocimiento de los ámbitos de intervención pedagógica.

Esta intención formativa parte de la necesaria comprensión de las categorías didácticas para el estudio de las prácticas de enseñanza en

diversos contextos sociales e institucionales.

PROPÓSITOS

- Analizar las prácticas de enseñanza en diversos contextos sociales e institucionales desde el acercamiento a una realidad educativa concreta.
- Promover habilidades para la identificación de componentes didácticos presentes en el diseño de situaciones de enseñanza.

CONTENIDOS

1. Definición de situación didáctica y de saber didáctico
2. Dispositivos didácticos, dispositivos pedagógicos y mediaciones pedagógicas.
3. Transposición didáctica.
4. Conocimiento didáctico del contenido.
5. Elaboración de diagnósticos didácticos-pedagógicos de las situaciones de enseñanza.

UNIDAD 4. RETOS Y DISCUSIONES ACTUALES DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA.

En esta unidad se abordarán temas sobre la docencia en ámbitos escolarizados y no escolarizados, ambientes digitales y otros donde tiene lugar la enseñanza y los procesos didácticos. Reconociendo para ello los retos y las discusiones actuales, así como los componentes y las necesidades formativas.

PROPÓSITOS

- Analizar a la práctica de enseñanza a partir del reconocimiento de ésta en escenarios sociales e institucionales diversos.
- Reconocer los componentes didácticos y sus interacciones en ámbitos escolarizados, no escolarizados y digitales.

CONTENIDOS

1. La docencia en ámbitos escolarizados y no escolarizados.
2. Saberes digitales de los actores educativos.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

El presente curso se propone recorrer la complejidad de la didáctica y su contextualización comprensiva en términos históricos, políticos, filosóficos, a partir de sus contextos sociales, que definen a ésta y a la docencia como una acto social e histórico.

En este sentido, cada una de las unidades posibilita a los estudiantes la comprensión de la didáctica y su vinculación con la práctica de la enseñanza. En ella, están implicadas dimensiones teóricas, metodológicas

e instrumentales que han y siguen evolucionando según el tipo de

sociedad a la que hay que dar respuesta al qué, para qué, cómo, cuándo y dónde hay que enseñar. En este sentido, el estudio de la didáctica está comprometido con proyectos sociales, debido a que, el qué y el cómo enseñar responden a un tipo de sociedad que desea formar un ser humano crítico con características concretas, valores y principios. Por ello, la didáctica se relaciona con otras disciplinas que le permiten analizar, interpretar y resolver problemas concretos que se presentan en la práctica social de la educación.

Considerando lo anterior, resulta relevante para la formación académica de los estudiantes de Pedagogía, no sólo el saber en el sentido cognitivo, de lo que es la Didáctica y lo que implica, sino establecer un ejercicio de construcción de conocimiento, seleccionando actividades y prácticas pedagógicas en diferentes momentos formativos.

Por lo que, en la primera unidad se busca que se comprenda claramente lo que es la Didáctica y se propicie la discusión de las implicaciones de la Didáctica y su relación con la complejidad de la docencia. En la unidad dos, se entiende que cada una de las escuelas didácticas son un reflejo de la sociedad con una propuesta y una finalidad de educación, la cual se traduce en diversas posturas pedagógicas que enmarcan las concepciones de enseñanza y su vínculo con el aprendizaje, definiendo cómo debe ser la escuela, el docente, el alumno y su proceso de enseñanza y aprendizaje.

En la unidad 3, el docente enfrenta al estudiante a situaciones didácticas desde diversas perspectivas y a través de diversos objetos y procesos. Éstas pueden ser desde observaciones a docentes, hasta el acercamiento al material didáctico.

Por último, en la unidad 4 se concentra la atención en nuevas formas de comprensión y de actuación de la didáctica en el campo no formal y las implicaciones de las tecnologías en la construcción de un paradigma de proceso de enseñanza.

Es fundamental que el docente del curso integre al programa una propuesta de trabajo que vincule a los estudiantes con el conocimiento de espacios formativos donde la planeación didáctica y su consecuente impartición y evaluación se desarrollen. Ello, con el propósito de contar con referentes empíricos para el análisis de procesos de enseñanza y aprendizaje y constituirse en un referente para diseñar propuestas de planeación, programación y evaluación didácticas, y elaborar materiales y recursos de aprendizaje que se integren a dichas propuestas.

Se considera que, bajo esta propuesta de trabajo, los estudiantes adquieren conocimientos y desarrollan habilidades prácticas que pueden aplicar en otros contextos y experiencias educativas, ya sea durante la elaboración de sus trabajos recepcionales o en espacios de desarrollo profesional específicos.

El docente, considerando como base del programa de la asignatura, tiene los elementos para diseñar su planeación didáctica, valorar los tiempos de trabajo con los que cuenta para realizar propuestas de planeación, llevarlas a la práctica y evaluarlas.

Es importante que cualquier propuesta de prácticas escolares que se integre a dicha planeación esté basada en los lineamientos que la Licenciatura en Pedagogía tiene establecidos para la caracterización y regulación de éstas.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

En el presente programa se pretende que la evaluación del curso se realice de manera continua. En este sentido, siguiendo la continuidad de los contenidos propuestos en cada la asignatura, se plantean tres momentos:

- Al inicio de semestre (diagnóstica), en donde el docente identifica los conocimientos previos de los estudiantes para sentar las bases conceptuales, procedimentales y actitudinales y alcanzar la apropiación del nuevo conocimiento, a través de diversos instrumentos como los cuestionarios y la lluvia de ideas.
- Durante todo el proceso formativo en el que a partir de debates, exposiciones, mapas conceptuales, líneas de tiempo, informe de la observación, entre otros, el docente da cuenta de un proceso de aprendizaje. Se considera que el momento de hacer esta evaluación es al final de una parte significativa de un tema o temas, trabajos intermedios o avances. Se asume que existen productos intermedios cuya función primordial es la retroalimentación, mientras que otras cumplen dos funciones la formativa y la evaluación final.
- Sumativa en la que se busca la valoración y alcance total de los objetivos planteados en esta asignatura.

Es fundamental que el estudiante tenga una asistencia del 80% presencial al curso para tener derecho a proceso de evaluación

Algunos de los requisitos a considerar para acreditar la asignatura son los

siguientes:

- a. Elaboración de esquemas, discusión académica para la conceptualización de términos y simulación de casos.
- b. Presentación de exposiciones.
- c. Elaboración de reportes de lectura.
- d. Elaboración de ensayos.
- e. Análisis de prácticas de enseñanza y otras educativas que integren elementos de los procesos didácticos.

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO UNIDAD 1

Bibliografía básica

- Camilloni A. (et.al). (2007). Justificación de la didáctica. En *El saber didáctico* (1ª ed.) Paidós, pp.19 -22. Disponible en: <https://biblioteca.multiversidadreal.com/BB/Biblio/Alicia%20R.%20W.%20de%20Camilloni/El%20saber%20didactico%20%281812%29/El%20saber%20didactico%20%20Alicia%20R.%20W.%20de%20Camilloni.pdf>
- Díaz Barriga, Á. (1998). La investigación en el campo de la didáctica. Modelos históricos. *Perfiles Educativos*, 80, pp. 5-29. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13208002>
- Esteve, M. J. (2009). La formación de profesores: bases teóricas para el desarrollo de programas de formación inicial. En *Revista de Educación*, 350 pp. 15-29. Disponible en: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re350/re350_01.pdf
- Mallart, J. (2003). Didáctica: Concepto, objeto y finalidades. En Sepúlveda,

F. y Núria Rajadell (Coords.). *Didáctica para Psicopedagogos*. UNED, pp. 23-57. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/325120200_Didactica_concepto_objeto_y_finalidades

Pruzzo, V. (Comp.). (2014). Capítulos 1 y 2. En *Didáctica general: investigación empírica y discusiones teóricas*. AMAX ediciones. Disponible en: <http://www.ojs.arte.unicen.edu.ar/index.php/trayectoria/article/download/338/>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aguirre Lora, G. (coord.). (1993). *Juan Amos Comenio obra, andanzas, atmósferas en IV centenario de su nacimiento (1592-1992)*. IISUE-UNAM, p. 320

Durán Amavizca, N. (Coord.). (2012). *La Didáctica es Humanista*. IISUE-UNAM, pp. 213-220

Gutiérrez, R. (1990). Capítulo 1 Didáctica y Pedagogía. En *Introducción a la Didáctica*. Esfinge, pp.11-20.

UNIDAD 2

Bibliografía básica

Asprelli, M. C. (2010). Capítulo 1 La didáctica: Escuela. En *La Didáctica en la formación docente*. Homo Sapien, pp. 19-79. Disponible en: https://jlsobranisg.files.wordpress.com/2017/07/asprelli_didactica_escuelas_2011-libro.pdf

Barrón, C. (2009). La educación basada en competencias en el marco de los procesos de globalización. En Valle, Ángeles (coord.) *Formación*

encompetencias y certificación profesional. IISUE-UNAM. Pp. 17-44. Disponible en:
https://matedu.cinvestav.mx/~proyectocecyt4/lecturas/form-comp_p01.pdf

Díaz-Barriga, Á (2009). La didáctica: Una disciplina conceptual que mejora la comprensión de los proyectos de reforma educativa y de intervención docente. En *Pensar la didáctica*. Amorrortu, pp. 17-55. Disponible en:
<https://docs.google.com/file/d/0ByY1BMds6LXabkZZZFNGTWNIZms/view?resourcekey=0-IpU0FokhoBdKKEphhOJiHg>

Díaz-Barriga, F. (2006) *Enseñanza situada. Vínculo entre la escuela y la vida*. Mc Graw Hill, pp. 165. Disponible en:
<https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/Enseñanza-situada-vinculo-entre-la-escuela-y-la-vida.pdf>

Gadotti, M. (2003). Las Escuelas Nuevas. En *Historia de las ideas pedagógicas*. Siglo XXI, pp. 83-112. Disponible en:
<https://josedominguezblog.files.wordpress.com/2015/06/gadotti-moacir-historia-de-las-ideas-pedagogicas-1.pdf>

Miranda, G. (2004). De los ambientes virtuales de aprendizaje a las comunidades de aprendizaje en línea. *Revista Digital Universitaria* 5(10), Disponible en:
https://www.revista.unam.mx/vol.5/num10/art62/nov_art62.pdf

Santivañez, V. (2004). La didáctica, el constructivismo y su aplicación en el aula. En *Revista cultura* 18(18) pp. 137-148. Disponible en
http://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_18_1_la-didactica-el-constructivismo-y-su-aplicacion-en-el-aula.pdf

Tobón, S., Pimienta, J.H. y García J.A. (2010). Capítulo III Secuencias didácticas: metodología general de aprendizaje. En *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. Pearson, pp. 85-146. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/287206904_Secuencias_didacticas_aprendizaje_y_evaluacion_de_competencias

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Gimeno Sacristán, J. (1990). El culto a la eficiencia y la pedagogía por objetivos. Nacimiento de un estilo pedagógico. En *La pedagogía por objetivos. Obsesión por la eficacia*. Morata, pp.14-26. Disponible en: https://www.terras.edu.ar/biblioteca/11/11DID_Gimeno_Sacristan_1_Unionidad_2.pdf

Gimeno Sacristán, J. (2008). Diez tesis sobre la aparente utilidad de las competencias en educación. En Gimeno Sacristán, J. (Comp.). *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* Morata, pp. 15-58. Disponible en: <https://www.studocu.com/cl/document/universidad-de-talca/liderazgo-pedagogico-y-habilidades-sociales-2/gimeno-sacristan-articulo-de-sacristan-referente-a-la-educacion-basada-en-competencia-en-la-que/32422953>

Grané, M. y Bartolomé, A. (2013) Nuevas concepciones de Aprendizaje y Educación: trending topic. En J. L. Rodríguez (Comp.). *Aprendizaje y Educación en la sociedad digital*. Universidad de Barcelona pp. 32-49. Disponible en: http://www.lmi.ub.edu/personal/bartolome/articuloshtml/NuevasConcepciones_GRANE_BARTOLOME.pdf

Guzmán Ibarra y Marín Uribe, R. (2011). La competencia y las competencias

docentes: reflexiones sobre el concepto y la evaluación. En *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación de Profesores* 14(1), pp. 151-163.

Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/2170/217017192012.pdf>

Luján, M. y Salas, F. (2009). Enfoques teóricos y definiciones de la tecnología educativa en el siglo XX. En *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 9(2) pp. 1-29 Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44713058004>

Not, Louis (1992). *La enseñanza dialogante: hacia una educación en segunda persona*. Herder.

Not, L. (1987). *Las pedagogías del conocimiento*. FCE. Disponible en: https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_9/recursos/general/12022015/pedagogia_del_conocimiento.pdf

Samper, J. (2011). *Los modelos pedagógicos hacia una pedagogía dialogante*. Editorial Magisterio. Disponible en:

https://kupdf.net/download/zubir-iacute-a-julian-los-modelos-pedagogicos-hacia-una-pedagogia-dialogante_58ff0f5ddc0d600226959ea2_pdf

Tobón, S. (2013). Capítulo uno. Formación humana integral y competencias: el enfoque socioformativo. En *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. ECOE Ediciones (4^oed), pp. 21-52. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Tobon4/publication/319310793_Formacion_integral_y_competencias_Pensamiento_complejo_curriculo_didactica_y_evaluacion/links/59a2edd9a6fdcc1a315f565d/Formation-integral-y-competencias-Pensamiento-complejo-curriculo-didactica-y-evaluacion.pdf

Tobón, S. (2013). Capítulo seis. Diez acciones esenciales en las competencias articulando la metagognición. En *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. ECOE Ediciones (4^oed), pp. 237-282. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Tobon4/publication/319310793_Formacion_integral_y_competencias_Pensamiento_complejo_curriculo_didactica_y_evaluacion/links/59a2edd9a6fdcc1a315f565d/Formacion-integral-y-competencias-Pensamiento-complejo-curriculo-didactica-y-evaluacion.pdf

UNIDAD 3

Bibliografía básica

Anzaldúa, R. (2008). El dispositivo pedagógico y las prácticas educativas. En Fernández Héctor, Ubaldo, Samuel y García Pelayo, Olivia (coords.) *Pedagogía y Prácticas Educativas*. UPN, pp. 47-69. Disponible en: <https://www.calameo.com/read/004316897d8ac56f19e0e>

Brousseau, G. (2007), *Iniciación al estudio de la teoría de las situaciones didácticas*. Libros del Zorzal. Disponible en: http://www.udesantiagovirtual.cl/moodle2/pluginfile.php?file=%2F204043%2Fmod_resource%2Fcontent%2F2%2F287885313-Guy-Brousseau-Iniciacion-al-estudio-de-la-teoria-de-las-situaciones-didacticas-pdf.pdf

Chevallard, Y. (1998). *La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado*. Aique, pp. 11-44. Disponible en: https://www.terras.edu.ar/biblioteca/11/11DID_Chevallard_Unidad_3.p

Garriz, A., Lorenzo, M.G. y Q Daza, S. (2014). *Conocimiento didáctico del contenido*. Editorial Académica Española (Cap. 1 y 2, pp. 5-35).

Disponible en:

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-893X2015000100011

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Barrón, C. (2006). Los saberes del docente. Una perspectiva desde las humanidades y las ciencias sociales. En: *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 48. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Viña del Mar, pp. 11-26. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3333/333328829001.pdf>

Pérez Salazar, Gabriela Guadalupe (2017). El Aprendizaje Situado ante una Teoría Constructivista en la Posmodernidad. En *Revista Glosa*, Universidad del centro de México (UCEM), 8, pp.1-14. Disponible en: <https://static1.squarespace.com/static/53b1eff6e4b0e8a9f63530d6/t5a55564e652dea613b15c150/1515542096177/Articulo+aprendizaje+situado.pdf>

Tardif, M. (2004), *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Narcea.

Disponible en:

<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/GDLA/article/view/11391#full-articleHTML>

Bibliografía básica

Area, M. y Adell, J. (2009): —eLearning: Enseñar y aprender en espacios virtuales. En J. De Pablos (Coord.): *Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet*. Aljibe, Málaga, 391-

424. Disponible en:

<https://blogs.fcecon.unr.edu.ar/asesoriapedagogica/wp-content/uploads/sites/3/2020/03/e-learning.pdf>

Tejada Fernández, J. (2007). Estrategias formativas en contextos no formales orientadas al desarrollo socio profesional. En *Revista Iberoamericana de Educación*, pp. 1-

12. Disponible en:

<https://rieoei.org/historico/deloslectores/1806Tejada.pdf>

Vásquez Bronfman, S. (2011). *Comunidades de práctica*. EDUCAR, 47(1) Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 51-68. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3421/342130836004.pdf>

Villota García, S., Zamora López, G., Llanga Vargas, E. (2019): Uso del internet como base para el aprendizaje En *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*.

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/05/internet-aprendizaje.html//hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1905internet-aprendizaje>

Yot-Domínguez, C., & Marcelo, C. (2022). Estrategias de aprendizaje formal y no formal de docentes para su desarrollo profesional: Diseño y validación de un instrumento. En *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 30(82). Disponible en: <https://doi.org/10.14507/epaa.30.6717>

Bibliografía Complementaria

Cabero, J. y Llorente, M. C. (2010). Comunidades Virtuales para el Aprendizaje Virtual. En *Revista Electrónica de Tecnología Educativa. Asociación para el Desarrollo de la Tecnología Educativa*34, pp. 1-10. Universidad de Las Islas Baleares Campus-UIB.-Ed.- Guillem-Cifre. Disponible

en:

<https://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/419>

Márquez, Ana María. (2010). Diseño de ambientes virtuales de aprendizaje. En Cortés, D. (Coord.) *Tecnologías de la información y medios aplicados a la educación. Perspectivas de análisis y educación*. UPN. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/853/85300805.pdf>

Mejía, Rebeca. (2005). Aprendizaje informal. En *Revista Electrónica Sinéctica*, (26), pp. 2-3. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/pdf/998/99815914001.pdf>

Nieto, J. M. (2008). Capítulo 11 Aprovechamiento didáctico de los recursos de INTERNET dentro del modelo de aprendizaje por indagación. En *Aprovechamiento Didáctico de INTERNET*. pp. 75-82. Editorial CCS.

Stojanovic, Lily. (2006). Las tecnologías de información y comunicación en la promoción de nuevas formas interactivas y de aprendizaje en la Educación a Distancia. *Revista de investigación* (59), 121-139. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/3761/376140373005.pdf>